

# español

Distribución Gratuita en todo el país

• Depósito Legal: pp-199201DF138 • RIF: J-30936502-9

[www.magazinespanol.com](http://www.magazinespanol.com) // [www.cronicasdelaemigracion.com](http://www.cronicasdelaemigracion.com)

Alejandro agradece el aumento de las ayudas de la Xunta

Págs. 7 a 11

GALICIA EN EL MUNDO



Torres ve un "alivio" el fondo de 2.000 millones

Pág. 5

CANARIAS EN EL MUNDO



De Barros pide más inversión en ayudas a centros

Pág. 6

ASTURIAS EN EL MUNDO



Los cónsules general, adjunto y honorario, junto a los presidentes del CCEC y del CGPLC, el cuerpo técnico y los deportistas que integran la Escuela de Fútbol Menor del Centro Cultural Español Cervantes de El Tigre.

En Cumaná (Sucre), en El Tigre y en Lechería (Anzoátegui)

## El Operativo de Trámites atendió a unas dos mil personas en el Oriente

Unas dos mil personas fueron atendidas durante el Operativo de Trámites a ciudadanos españoles afincados en el Oriente de Venezuela, específicamente en las ciudades de Cumaná (estado de Sucre), El Tigre y Lechería (Anzoátegui), durante las tres jornadas desarrolladas los pasados 2, 3 y 4 de marzo, respectivamente, por el Consulado General de España y la Consejería de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social (CTMISS) de la Embajada de España en Venezuela.

La comitiva estuvo encabezada por el cónsul general, Juan José Buitrago de Benito, que refuerza el valioso servicio que presta la Red Consular Honoraria, en este caso el Consulado Honorario de España acreditado en Lechería, cuyo titular es el cónsul honorario, Richard Barreiro y Olmedo.

Págs. 15 a 17



El consejero de Trabajo de la Embajada de España, junto a su equipo, durante la entrega de medicinas en Cumaná (Sucre).

### SUMARIO

**19** La Consejería de Trabajo destinó más de 23 millones de dólares a ayudas

**19** El Consulado en Anzoátegui acogerá el 17 de marzo las Jornadas de Pasaportes

**21** El 5 de abril se cierra el plazo de presentación de candidaturas al CRE

Estamos preparados.

**AirEuropa**  
Tú decides

Puedes estar seguro.

Seguir cuidando a nuestros clientes y empleados es nuestra prioridad.



Nuevo protocolo de limpieza y higienización de aviones.



Filtros HEPA que dejan en vuelo el aire libre de partículas y son efectivos eliminando bacterias, virus y hongos.



Nuevo servicio de abordo: pensado y diseñado para reducir los puntos de contacto.

Te esperamos a bordo.

Rif J-30861657-5

Más de 4.000 familias se beneficiaron de partidas dirigidas a entidades, particulares y retornados

## La Xunta destinó en 2020 más de 2,7 millones de euros a los gallegos en Venezuela

La Secretaría Xeral de Emigración de la Xunta concedió en 2020 más de 2,7 millones de euros a los gallegos de Venezuela, a través de las distintas órdenes de ayudas a este departamento, que fueron destinadas tanto a entidades como a personas individuales y a emigrantes retornados a Galicia procedentes del país bolivariano. Así lo puso de manifiesto el titular de Emigración de la Xunta, Antonio Rodríguez Miranda, quien destacó, además,

que de estas partidas del Gobierno gallego se beneficiaron el año pasado más de 4.000 familias.

Miranda agradeció la colaboración de la Hermandad Gallega de Venezuela, del Centro Gallego de Maracaibo, de la Hermandad Gallega de Valencia y del Centro Gallego de Puerto de la Cruz, “ya que sin ellos sería difícil poder llegar a toda esta colectividad, apoyarlos y acompañarlos”.

Pág. 7



ME  
La embajadora de la UE, Isabel Brilhante Pedrosa, sale de la Casa Amarilla, sede de la Cancillería de Venezuela, tras serle notificada su expulsión.

## El Gobierno de Venezuela expulsó del país a la embajadora de la Unión Europea

El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, declaró persona ‘non grata’ a la embajadora de la Unión Europea (UE) ante la República Bolivariana Venezuela, la portuguesa Isabel Brilhante Pedrosa, y le dio 72 horas para que abandonara el país. Acto seguido envió notas de protesta a los jefes

de las misiones diplomáticas de España, de Francia, de Países Bajos y de Alemania. Es la respuesta por la nueva ronda de sanciones aprobada por los Veintisiete. Bruselas pidió a Maduro que “revierta” la expulsión, tras lamentar “profundamente” tal decisión.

Pág. 18

RAFAEL DEL NARANCO

## GOTAS DE TINTA

## Tierra de hojarasca y barro

Sobre las aguas del Mediterráneo que observo cada amanecida tras haber inmigrado de Caracas en busca de serenidad, y a cuyas costas llegaron envueltas en papiros las palabras de Homero, Sócrates, Platón, Aristóteles y Fidias, y más tarde los versos de Kavafis, Odisea Elytis y Yorgos Seferis, asumo ahora mi parada y fonda.

Fueron tiempos aquellos en que Dionisio, Apolo y Afrodita eran excelsos a razón de haber sido antepasados humanos. Amaban y soportaban desengaños. Allí nació la cualidad que hizo al hombre universal: el diálogo. También, al decir de Borges, "la fe, la certidumbre, los dogmas, los anatemas, las plegarias, las prohibiciones, las órdenes, los tabúes, las tiranías, las guerras y las glorias".

Y en algún lugar de esa larga y añadida historia, en su refugio de Tívoli, el emperador Adriano, reposando sobre las páginas de Marguerite Yourcenar, se halla adolorido ante el adiós irremediable del joven Atinoo, razón y sufrimiento de su divinizada angustia.

Haciendo arqueo de esos atributos agradables, nos hallamos en estos arrecifes de la costa española de Valencia, defendidas con pinos negros, encinos, sabinas y gaviotas reidoras, que renacen cada alborada de esas aguas sempiternas y a su vez tan humanas.

Con frecuencia al llegar a la ciudad del Turia, caminamos hacia la Albufera con sus inmensos arrozales, o a la playa de Malvarrosa abierta al horizonte

años posibles, y al hablar, lo hace quedo, como si rumiara las palabras o amasara reminiscencias lejanas que regresan.

Nació allí, entre chalupas y bárucas de paja y barro. Se casó en esa orilla. Tuvo hijos y a todos los sacó a la vida con lo que el mar le proporcionaba. Uno se murió en una emboscada amorosa sobre cañas puntiagudas. Él lo recuerda: "Era alto, claro de mirada. Todo pasión. Le clavaron una bala en la frente, el lugar en que se guardan las alucinaciones y toda pasión zurcida de querencia se envuelve en salitre".

Los otros hijos se dispensaron igual a gorrones de vuelo corto entre los arrozales del Perelló y el Perellonet.

Añejo y cansado, no puede ya pescar, aunque cada día con tesón, intenta cumplir una cita inapelable: sentarse frente a ese piélagos azulino, mientras murmura con afecto las cuitas que han pervivido sobre esas aguas que han soportado todos los acaecimientos posibles.

Anselmo –así se llama– es taciturno, pronuncia las palabras hacia dentro: "Sí", "no"; "quizá", "tal vez", y al final, cuando se aleja, un "adiós" prolongado que ese va volviendo lejano.

El retramiento le hizo misántropo, y a cuenta de ese ir permanente entre la Albufera y Malvarrosa, son un légame amasado al socaire de los arrozales de esa costa que rumorea, en cada una de las amanecidas, historias de Vicente Blasco-Ibáñez y Joaquín Sorolla. Uno la pluma con alas, el otro, el azulenco color del mediterráneo.



Con frecuencia al llegar a la ciudad del Turia,

caminamos hacia la Albufera con sus inmensos arrozales, o a la playa de Malvarrosa abierta al horizonte

XURXO MARTÍNEZ CRESPO

## Pero (no) sigo siendo el rey

que pertenezca a una casa real que por historia, permanencia en el tiempo en el trono y amplitud imperial sea beneficiario de infinidad de prebendas, riquezas, porcentajes e inversiones, como es el caso de la familia real británica.

Ahora bien, la casa real es-



pañola no puede demostrar una permanencia en el trono de decenas y decenas de años, ni tampoco ser una casa real históricamente rica ni por supuesto alardear de un imperio que murió en 1898 con una isla azucarera y archipiélago filipino que poco o nada

lagos filipinos que poco o nada

Rif.: J-00209040-5

**ZAPATERIA AGUS**

**LA ZAPATERIA DE LOS GALLEGOS**  
**Calzado de LUJO para CABALLEROS**  
**y BOTAS para DAMAS**

*Elaborados a Mano*

Esquina de Peligro No.144 Local No.2 - La Candelaria  
Caracas - Telf.: 572.44.35

ROBERTO MANSILLA BLANCO

MAGAZINE ESPAÑOL  
28 febrero de 2021

## UNIÓN EUROPEA

## La vacuna de Putin

En columnas anteriores hemos venido hablando sobre el tema de la geopolítica de las vacunas y el pulso entre Occidente y el eje euroasiático ruso-chino por monopolizar la vacunación en tiempos de coronavirus, que no del cólera, como la novela de Gabriel García Márquez (Gabo).

Desde Moscú se lanzaba un órdago importante: si la Agencia de Medicinas Europea lo aprobara, la vacuna rusa Sputnik V estaría en disposición de vacunar a 50 millones de personas. Mensaje rimbombante, no menos prolijo, en cuanto a la tradicional parafernalia propagandística del Kremlin. Pero que, visto desde otra perspectiva, no deja de entrañar una realidad igualmente relevante.

Países de Europa Central como Hungría, miembro discolo de la Unión Europea (UE), han aceptado la vacuna rusa. También recientemente Marruecos. En Iberoamérica, desde Argentina y Venezuela hasta Nicaragua y México, prefieren la Sputnik. Algo parece indicar que la vacuna rusa tiene capacidad y efectividad suficiente para combatir el virus.

Con no menos efecto por parte de las vacunas de farmacéuticas occidentales como Astra Zeneca (por cierto, Dinamarca, Austria, Luxemburgo, Letonia, Estonia y Lituania han suspendido la vacunación con este fármaco)



Este 2021 será decisivo no sólo en cuanto al virtual control farmacéutico y médico de la pandemia sino sobre el juego de influencias

o Pfizer, la Sputnik se ha convertido en una importante arma geopolítica del Kremlin. Sus efectos parecen ser efectivos en el combate del coronavirus, toda vez la propaganda occidental (que también existe, y más hacia un país como Rusia) intente desacreditarla.

Como la Sputnik, China también lanza su vacuna. Su eje de irradiación es obviamente su espacio de influencia asiática, y muy probablemente africano, donde Beijing tiene una presencia estratégica y económica importante. Todo ello evidencia cómo este 2021 será decisivo no sólo en cuanto al virtual control farmacéutico y médico de la pandemia sino sobre el juego de influencias

Países de Europa Central como Hungría, miembro discolo de la Unión Europea (UE), han aceptado la vacuna rusa. También recientemente Marruecos. En Iberoamérica, desde Argentina y Venezuela hasta Nicaragua y México, prefieren la Sputnik. Algo parece indicar que la vacuna rusa tiene capacidad y efectividad suficiente para combatir el virus.

Con no menos efecto por parte de las vacunas de farmacéuticas occidentales como Astra Zeneca (por cierto, Dinamarca, Austria, Luxemburgo, Letonia, Estonia y Lituania han suspendido la vacunación con este fármaco)

se imaginaba que sería sanitario, con todas sus repercusiones e implicaciones en los apartados anteriormente señalados. Y al pulso geopolítico se le une la guerra de propagandas, evidenciando cómo la información sigue siendo un instrumento estratégico y decisivo para afianzar el poder.

## PAN CON ALLO

El rey actual (Felipe VI) y sus herederas (Leonor y Sofía) son hijo y nietas de un señor que ya no es rey ni emérito

aportaban comparándolos con las vastas posesiones británicas en África, Asia u Oceanía.

El caso es que el exrey español pasó de ser un tipo 'coñón' a ser reconocido como un mandante. Para él que está 'escondido' en un remoto lugar tal vez no sea importante, pero el rey actual (Felipe VI) y sus herederas (Leonor y Sofía) son hijo y nietas de un señor que ya no es rey ni emérito que en una democracia que los tontos calificarían 'de nuestro entorno' estaría siendo investigado y con muchas probabilidades de acabar en la cárcel.

Rif.: J-31000035-2



## Ferretería El Ancla S.A.

Avda. Jacinto Lara - Edificio El Ancla

Teléfonos: (0269) 247 11 11 / 247 11 12

Fax: (0269) 245 05 19 / 246 57 93

Correo electrónico: elancla@telcel.net.ve

Punto Fijo - Edo. Falcón - Venezuela

Láminas de acero inoxidable

Láminas de bronce

Láminas de Monel

Herramientas Proto y Stanley

Barras de Acero Inoxidable

Barras de Monel



MINISTERIO  
DE EMPLEO  
Y SEGURIDAD SOCIAL

SECRETARÍA GENERAL DE  
INMIGRACIÓN Y EMIGRACIÓN

EMBAJADA DE ESPAÑA  
EN VENEZUELA

DIRECCIÓN GENERAL DE  
MIGRACIONES

CONSEJERÍA DE EMPLEO  
Y SEGURIDAD SOCIAL

La presidenta justifica la decisión “obligada” por la “inestabilidad” política y porque Madrid “necesita un Gobierno estable”

## Ayuso escapa de una moción de censura como la de Murcia con elecciones en Madrid el 4 de mayo

REDACCION, Madrid

**El tsunami político que la pasada semana amenazó el Gobierno del PP en las comunidades autónomas en que gobierna con el apoyo de Ciudadanos parece haberse frenado en seco. Comenzó en Murcia, con la presenta-**

ción de una moción de censura entre PSOE y Cs en el Gobierno regional y en el ayuntamiento, y amenazaba con extenderse a Castilla y León –donde el PSOE también presentó moción–, Andalucía y Madrid, por lo que la presidenta de esta Comunidad, Isabel Díaz

Ayuso, reaccionó convocando elecciones anticipadas en la región el próximo 4 de mayo. Ayuso lo justificó aduciendo que se ha visto “obligada” dada la “inestabilidad” política provocada, y porque Madrid “necesita un Gobierno estable”.

La semana pasada se presentó especialmente movida en lo político. Como si de un efecto sísmico se tratara, PSOE y Cs pusieron en jaque a la clase política y a la ciudadanía en general al anunciar una moción de censura conjunta en la Región de Murcia y en el Ayuntamiento para desbarcar del Gobierno al PP, al que acusan de incurrir en numerosos casos de corrupción en el proceso de vacunación contra el Covid-19.

La noticia saltó a los medios el miércoles de la semana pasada y desató las alarmas en el PP de Madrid, donde gobierna con el apoyo de Ciudadanos, partido con el que se han escenificado numerosos descencuentos durante la legislatura. La presidenta, Isabel Ayuso, no tardó en reaccionar ante la posible investida y se propuso defender su feudo disolviendo la Cámara y convocando a los madrileños a elecciones el próximo 4 de mayo, martes.

“Me he visto obligada por el bien de Madrid y de España y contra mi voluntad repetida de agotar la legislatura”, dijo Ayuso, pese a que en más de una ocasión ya ha-



Isabel Díaz Ayuso conversa con varios colaboradores durante el acto en el que anunció la convocatoria de elecciones.

GM

bía mostrado cierta disposición a adelantar los comicios por sus discrepancias con el líder del partido naranja en la comunidad autónoma y vicepresidente de Madrid, Ignacio Aguado.

Ante la amenaza de que PSOE y Cs se unieran para derrocarla con una moción de censura, concretó: “Madrid necesita un Gobierno estable, de ideas claras, con estabilidad y sentido de Estado y en las ac-

tuales circunstancias no se puede asegurar”. Y alegó que “si no tomo esta decisión, Ciudadanos y PSOE hubieran presentado una moción de censura, algo que han hablado ya en varias ocasiones y que hubiera causado el desastre en la Comunidad de Madrid”.

El vicepresidente madrileño, Ignacio Aguado (Cs), que compitió ante los medios para confirmar la disolución de la Cámara, ca-

lificó la maniobra de Ayuso de “terrible temeridad” y de actuar con “irresponsabilidad”, al “romper la palabra dada” en el acuerdo de gobierno entre PP y Ciudadanos de forma “unilateral”.

Después de firmar el decreto de disolución de la Asamblea, el PSOE y Más Madrid han presentado sendas mociones de censura contra Ayuso, con Ángel Gabilondo (PSOE) y Mónica García (Más Madrid) como candidatos para evitar las elecciones.

Sin embargo, el Tribunal Superior de Justicia de Madrid (TSJM) ha dado la razón a Isabel Díaz Ayuso: el próximo 4 de mayo habrá elecciones. El Tribunal ha rechazado conceder las medidas cautelares que exigía la Mesa de la Diputación Permanente de la Cámara autonómica en el recurso contra la disolución de la Asamblea de Madrid después de que se aceptaran a trámite las mociones de censura de Más Madrid y PSOE. Aunque esta no es la decisión final del TSJM, ya que tendrá que resolver el recurso, toda da a entender que su decisión final irá en la misma línea.

**Isabel Ayuso se medirá de nuevo a Ángel Gabilondo**

La convocatoria de elecciones por parte de la presidenta de Madrid, Isabel Ayuso, provocó las inevitables especulaciones sobre los candidatos que tendrá enfrente el próximo 4 de mayo. Por parte del PSOE, la incógnita se despejó con prontitud, ya que los socialistas han decidido apostar de nuevo en esta ocasión por el exministro de Cultura Ángel Gabilondo, cabeza de cartel de la pasada cita autonómica.

La decisión se tomó en un momento en el que ya se empezaba a situar para la ‘contienda a la actual ministra de Defensa, Margarita Robles, quien, sin embargo, negó tal posibilidad al afirmar que su responsabilidad seguiría siendo los asuntos de Defensa.

En el aire está de momento el candidato de Ciudadanos para esta ocasión, toda vez que la líder del partido naranja, Inés Arrimadas, evitó en las entrevistas mantenidas hasta ahora corroborar la candidatura de Ignacio Aguado, vicepresidente del Gobierno de Madrid y la persona que encabezó la lista en las autonómicas de 2019.

REDACCION, Murcia

El Partido Popular consiguió el pasado viernes frenar la moción de censura que PSOE y Ciudadanos habían interpuesto contra el Gobierno del presidente Fernando López Miras, pactando con tres diputados de la formación naranja que habían firmado el acuerdo para desbarcar al PP del Gobierno de la región.

Se trata de los diputados regionales Isabel Franco, Valle Miguélez y Francisco Álvarez han anunciado que votarán en contra de la moción de censura presentada por su partido y el PSOE contra el Gobierno de Fernando López Miras, del PP, quien tras esta decisión les ha nombrado viceconsejeros en el

Arrimadas, cuestionada por los suyos, se reúne con la Ejecutiva este lunes

## El PP frena en seco la moción en Murcia tras pactar con tres diputados de Ciudadanos

Ejecutivo regional.

“Las ambiciones personales de unos pocos nunca pueden triunfar. La traición al millón y medio de murcianos, tampoco”, sentenció Miras en rueda de prensa en la que anunció el fracaso de la moción de censura y anunció la composición del nuevo Ejecutivo.

Isabel Franco, vicepresidenta y consejera del área social del go-

bierno murciano desde mayo de 2019, aseguró que sigue vigente el acuerdo para la investidura alcanzado hace dos años por ambos partidos y dijo que firmó junto a los otros cinco diputados de su grupo la moción de censura presentada por PSOE y Cs por “disciplina de partido”, si bien no la reprendrá en el Parlamento.

La incorporación de los tres di-

putados al Gobierno regional ha sido calificada por el PSOE como un ‘tamayazo’ del PP en la región de Murcia, en similitud al que se produjo en su día en la Comunidad de Madrid, que abrió las puertas del Gobierno a Esperanza Aguirre.

Ciudadanos ha quedado tocado tras esta maniobra frustrada con la que su líder, Inés Arrimadas, pre-

tendía dar un giro hacia el centro izquierda y ha convocado una Ejecutiva de urgencia para el lunes de esta semana, que estará presidida por ella. El objeto se centra en analizar la situación en Murcia y en Madrid, aunque todo parece indicar que la líder podría estar siendo cuestionada por algunos ‘barones’ del partido, contrarios al giro a la izquierda que pretende. Ni Juan Antonio Marín, en Andalucía, ni Francisco Igea, en Castilla y León, que gobernan en coalición con el PP apoyaron la maniobra de Ciudadanos en esta ocasión.

El PSOE, por su parte, se desvincula de la moción en Murcia y reprocha a Arrimadas que no controle su partido.

El Gobierno aprueba la distribución de los 11.000 millones recibidos de los fondos europeos

## Las autonomías dispondrán en un mes de 7.000 millones para ayudar a las empresas

REDACCION, Madrid

**El Consejo de Ministros aprobó el pasado viernes el fondo de 11.000 millones de euros procedentes de los fondos europeos para conceder ayudas directas a empresas de**

los sectores de la hostelería, el turismo y el comercio y para reestructuraciones de deuda que había anunciado el presidente, Pedro Sánchez, días atrás. En total, 7.000 millones serán destinados a las comunida-

des autónomas para que sean transferidos a las empresas más afectadas por la pandemia para sufragar gastos fijos como los suministros o el alquiler, o bien reducir deudas con proveedores.

La idea del Gobierno es que dichas ayudas puedan llegar a las comunidades autónomas en un plazo máximo de un mes y diez días.

Además de los 7.000 millones de euros en ayudas directas, el plan también contempla un segundo fondo dotado con 3.000 millones dirigido a la reestructuración de los más de 121.000 millones de créditos avalados hasta la fecha por el Instituto de Crédito Oficial (ICO) –en un 98% a pymes y autónomos– y un tercer paquete por importe de 1.000 millones que se destinará a apoyar la solvencia de las empresas, similar al fondo de rescate de 10.000 millones que se aprobó en verano para las grandes compañías.

Los autónomos, pequeñas y medianas empresas (pymes) y el resto de compañías afectadas por la pandemia que cumplan con los requisitos impuestos por el Ejecutivo recibirán entre 3.000 y 200.000 euros en ayudas directas: una cantidad fija de 3.000 euros para los autónomos que tributen en régimen de estimación objetiva, y entre 4.000 y 200.000 euros para el resto de empresas.

En este último caso, las ayudas podrán llegar al 40% de la caída de ingresos para las micro pymes y autónomos y al



Nadia Calviño, durante su intervención en la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros del pasado viernes.

20% para el resto de empresas.

### Deferencia con Baleares y Canarias

Baleares y Canarias recibirán 2.000 de los 7.000 millones de euros del paquete de ayudas directas ya que, según Calviño, es “evidente el impacto diferencial de la pandemia” en estas regiones, muy dependientes

**3.000 millones irán para la reestructuración de los créditos avalados hasta la fecha y 1.000, a apoyar la solvencia de las empresas**

del turismo.

La vicepresidenta de Asuntos Económicos, Nadia Calviño, ha explicado que las ayudas están destinadas a hasta 100 subsectores dentro de los negocios especialmente afectados por la pandemia, como la hostelería, la restauración, el comercio al por mayor y minorista, sectores auxiliares del transporte o relacionados con la cultura.

## El Parlamento de Cataluña respalda a Laura Borràs (JxCat) como presidenta

REDACCION, Barcelona

Laura Borràs, candidata de JxCat al Parlamento de Cataluña en las elecciones del pasado 14 de febrero, ha sido elegida el pasado viernes nueva presidenta de la Cámara, al recabar en la segunda votación de la sesión constitutiva de la Cámara catalana un total de 64 votos a favor, frente a los 50 que ha obtenido la candidata socialista, Eva Granados.

Borràs obtuvo los votos de los diputados de JxCat y ERC –salvo uno, no identificado–, además de uno de la CUP, que lo ha cedido para compensar el hecho de que al diputado de Junts Lluís Puig, huido en Bélgica, no le hayan permitido delegar su voto.

Granados, por su parte, consiguió el respaldo de los 33 diputados del PSC, los 6 de Ciudadanos, los 3 del PPC y los 8 de los comunes. Mientras, los diputados de Vox y la CUP han votado en blanco. Estos expusieron un día antes de la votación sus reparos a votar a favor de Borràs, dada la causa judicial que arrastra en el Tribunal Supremo por presuntas irregularidades durante su etapa al frente de la institución de las Letras Catalanas.

Borràs toma así el relevo del republicano Roger Torrent y se convierte en la tercera presidenta del Parlament, tras las experiencias de Núria de Gispert (2010-2015) y Carme Forcadell (2015-2017), que ha acudido a la Cámara catalana como invitada.

Las dos Vicepresidencias del Parlament han recaído en Ana Caulas i Paretas, (ERC), como vicepresidenta primera, y Eva Granados (PSC), como segunda vicepresidenta.

REDACCION, Madrid

Sorpresa y estupor es lo que se respira en el sector aéreo español, tras confirmarse la ayuda pública de 53 millones de euros a la aerolínea Plus Ultra a través del fondo de rescate de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI). Un reportaje de ‘vozpopuli.com’ al que tuvo acceso ‘Magazine Español’ señala que la compañía opera vuelos de larga distancia entre España (desde Madrid y Tenerife) y tres países de Iberoamérica (Ecuador, Perú y Venezuela).

El rescate es un instrumento destinado a apoyar a empresas “estratégicas” para el tejido productivo nacional o regional por “su sensible impacto social y económico, su relevancia para la seguridad, la salud de las personas, las infraestructuras, las comunicaciones o su contribución al buen funcionamiento de los mercados, entre otros motivos”, según explica la SEPI.

Sin embargo, fuentes del sector consultadas dudan de su carácter estratégico desde cualquier punto de vista. Creen que hay otras aerolíneas “pasándolo mal” con un peso más importante en el mercado aéreo. También recuerdan que hay otras compañías que cubren las mismas rutas que Plus Ultra, por lo que

## El Gobierno de España otorga rescate a la Aerolínea Plus Ultra

“su desaparición no supondría un problema” en términos de conectividad. Las mismas fuentes revelan además que casi la mitad de las acciones de Plus Ultra pertenecen a la sociedad Snip Aviation S.L., presidida por el venezolano Rodolfo José Reyes Rojas.

### Menos del 1 por ciento del tráfico en España

El Ministerio de Hacienda, al que está adscrito el fondo, hace referencia a que “el transporte aéreo en España constituye un sector estratégico por su contribución al turismo, uno de los principales motores económicos del país”. No obstante, según las estadísticas de AENA (Aeropuerto Españoles y Navegación Aérea), Plus Ultra aporta menos del 1% de las conexiones aéreas.

En concreto, la compañía registrada en España operó un total de 823 vuelos en los aeropuertos españoles en 2019. Esto la situaba en la

posición 166 por tráfico, muy por detrás de otras aerolíneas también españolas como Iberia, Vueling, Air Europa (que también ha sido rescatada con 475 millones) o Evelop, que contribuyen a garantizar la conectividad en el corto, medio y largo radio.

En 2019, antes de que el Covid-19 estallara en Europa, se produjeron 2,36 millones de operaciones en la red de AENA. De esta forma, si se tiene en cuenta esta cifra, Plus Ultra apenas representó el 0,03% del total. Un dato que demuestra su “escaso peso en el mercado y el minúsculo efecto que tendría su desaparición”, según las fuentes del sector consultadas por este periódico.

Con el coronavirus, su situación empeoró. En enero de 2021, el último mes del que AENA ha ofrecido datos, la aerolínea sólo operó dos vuelos en los aeropuertos españoles. Sin embargo, el Ministerio de Hacienda defiende en un comunicado que Plus Ultra es una aerolínea estratégica y “de nicho”.

Según dice, “el tipo de cliente de Plus Ultra es distinto al de otros competidores, centrándose principalmente en residentes en España u otros destinos que viajan principalmente a visitar familiares o por ocio, además de también turismo”. “Su oferta, por tanto, cubre un ámbito de servicios en el mercado complementario a los servicios que proporcionan las compañías de mayor tamaño”, añade.

### 47 por ciento del capital en manos venezolanas

La sociedad Plus Ultra Líneas Aéreas S.A. fue fundada en 2011 por Julio Martínez Sola y Fernando González Enfedaque, dos ejecutivos españoles que, antes de impulsar esta aerolínea, formaron parte de la quebrada Air Madrid.

Posteriormente, en 2017, irrumpieron en la empresa varios empresarios venezolanos a través de una sociedad llamada Snip Aviation. De hecho, según consta en las cuentas,

esta sociedad prestó 600.000 euros el 30 de noviembre de 2018, una deuda que a cierre de 2019 la aerolínea había pagado.

El 47,23% de Plus Ultra está en manos actualmente de Snip Aviation. Según las cuentas de 2019 a las que ha podido acceder este periódico a través de Insight View, esta sociedad está respaldada por la firma de tres venezolanos. Como presidente figura Rodolfo José Reyes Rojas; como vocal, Raif El Arigie Harbie; y como apoderado, Roberto Roselli Mieles.

Actualmente, Roberto Roselli Mieles es el consejero delegado de la aerolínea. “Estamos muy contentos de compartir esta noticia porque llevamos meses trabajando activamente y es un hito muy importante de cara a la viabilidad y al futuro de nuestra empresa”, aseguraba en referencia al rescate, en un comunicado difundido por Plus Ultra.

“El haber llegado a este punto ha sido fruto del esfuerzo y de la profesionalidad de todo el equipo de Plus Ultra Líneas Aéreas. Queremos dar las gracias al Consejo de Ministros y a todos los implicados por la resolución a la que han llegado, que nos permitirá seguir adelante y materializar nuestro plan estratégico a futuro”, añade Roselli Mieles.



El paquete de ayudas públicas directas a las pymes asciende en toda España a 11.000 millones

## Torres considera un “alivio” el fondo de 2.000 millones del Gobierno para las islas

REDACCION, Tenerife

El presidente de Canarias, Ángel Víctor Torres, calificó de “muy relevante” la decisión del Gobierno de España de destinar un fondo extraordinario de 2.000 millones de eu-

ros para Canarias y Baleares en el paquete de ayudas públicas por un total de 11.000 millones de euros para el sector turístico, la hostelería y el comercio, aprobado el pasado viernes por el Consejo de Ministros extraor-

dinario. La medida está orientada a preservar la solvencia de las empresas, evitar un impacto estructural en la economía del país y preservar el empleo en tiempos de pandemia.

“Es un día de gran alivio porque se responde por parte del Gobierno de España a una petición de Canarias por la mayor afectación económica que ha tenido en el Archipiélago la crisis generada por la Covid-19”, dijo Torres.

A su modo de ver, Canarias necesitaba esa apuesta del Gobierno de España que “da respuesta a una de las peticiones que hacíamos desde el Gobierno de Canarias, y yo como presidente, de un plan específico para ayudar a los sectores más afectados por la crisis sanitaria y la crisis económica”, añadió.

El presidente autonómico recordó que este conjunto de ayudas anuncias el pasado viernes por el Gobierno de España se suma a las ya puestas en marcha por el Gobierno regional con 400,8 millones de euros para aplazamientos fiscales y ayudas directas, con el objetivo de aliviar la situación que atraviesan las empresas y autónomos.

El paquete de ayudas de los fondos europeos aprobado por el Gobierno establece una primera línea de 7.000 millones de euros para que las comunidades autónomas canalicen ayudas directas a los autónomos y empresas de los sectores más afectados por el coronavirus, cuyos ingresos hayan caído más de un 30% con



Ángel Víctor Torres valora, ante la prensa, la decisión del Gobierno de España.

respecto a 2019. Se destinaron al pago de gastos fijos y deudas con proveedores.

De esos 7.000 millones, 2.000 se destinaron a Canarias y Baleares por el impacto diferencial sobre su economía del mayor peso de los sectores más afectados por la pandemia.

El segundo fondo, de 3.000 millones de euros, servirá para

reestructurar la deuda contraída por las empresas que han obtenido financiación bancaria avalada por el Instituto de Crédito Oficial (ICO), deuda que asciende a unos 121.000 millones de euros.

El tercer y último de los fondos tendrá una dotación de 1.000 millones de euros que servirán para recapitalizar a pymes, a través de la firma pública Cofides,

al estilo del fondo de 10.000 millones para grandes compañías estratégicas que maneja la SEPI.

Los requisitos para acceder serán mantener viva la empresa hasta el 30 de junio de 2022, no repartir dividendos, ni incrementar los pagos de la alta dirección durante dos años, así como otros habituales como son no estar presente en paraísos fiscales.

La incidencia acumulada en el Archipiélago se sitúa en 52,55 casos por 100.000 a los siete días

## Sanidad de Canarias notifica 4.217 casos activos de Covid-19 y eleva el total acumulado a 42.975

REDACCION, Tenerife

La Consejería de Sanidad del Gobierno de Canarias notificó el pasado viernes 250 nuevos casos de coronavirus Covid-19 en el Archipiélago. El total de casos acumulados en Canarias es de 42.975 con 4.217 activos, de los cuales 75 están ingresados en UCI y 301 permanecen hospitalizados.

En las últimas horas se han registrado cuatro fallecimientos en Canarias, una mujer de 77 años en Gran Canaria, y dos varones y una mujer de 67, 75 y 93 años en Tenerife.

La incidencia acumulada a los siete días en el Archipiélago se sitúa en 62,55 casos por cada 100.000 habitantes y a los 14 días en los 116,7 casos por 100.000 habitantes.

Por islas, Tenerife sumó el vier-

nes 122 casos con un total de 18.037 acumulados y 2.092 casos activos epidemiológicamente; Gran Canaria cuenta con 17.664 casos acumulados, 104 más que el día anterior y 1.778 activos. Lanzarote suma siete nuevos casos con 4.517 acumulados y 97 activos epidemiológicamente; Fuerteventura tiene 1.806 casos acumulados con

ocho casos más que la jornada anterior y 202 activos. La Palma suma nueve nuevos casos y se sitúa en 437 acumulados y 37 casos activos; El Hierro no registra nuevos casos, situándose sus acumulados en 297 y sus activos en siete. Por su

parte, en La Gomera se mantiene con 217 acumulados y cuatro activos al no registrar ningún caso nuevo.

Con respecto a los nuevos casos notificados en La Palma, Sanidad informa de que cinco de ellos han sido registrados en el cribado poblacional iniciado el jueves la pasada semana y que continuó un día después

en el Puerto de Tazacorte para la detección de posibles positivos asintomáticos, ante el incremento de casos detectado en las últimas semanas en esa localidad.

Hasta el viernes se habían realizado un total de 905.607 pruebas

PCR en las Islas, de las que 3.063 se correspondían a ese mismo día.

## CANARIOS EN EL MUNDO

con:  
**Antonio Álamo Lima y  
Josefina Benítez Quintero**

**Conexión en vivo y directo con Tenerife  
todos los sábados de 10:00 a 12:00 a.m.  
por Radio Sintonía 1420 A.M.**

*Un programa dedicado a difundir noticias, historia,  
geografía, curiosidades y música de las Islas Canarias.*

**Tlf. (0212) 264.16.19 / 264.14.94**

[antonioalamolima@hotmail.com](mailto:antonioalamolima@hotmail.com) • [www.radiosintonia1420.com.ve](http://www.radiosintonia1420.com.ve)

RIF: J-30924067-6



El presidente de la FICA denuncia que la ayuda de Emigración no cubre los gastos de las entidades

## Manuel de Barros. “Los centros hacemos asturianía fuera de Asturias y eso también requiere de inversión”

E. FERNÁNDEZ, Vigo

**Los centros asturianos del exterior están percibiendo de la Dirección General de Emigración del Principado en estos tiempos de pandemia idéntica subvención para sufragar sus gastos que la que les llegaba antes de suspender su actividad. Pero con eso no cubren todos los gastos, remarca el presidente de la FICA, Manuel de Barros, quien apostilla: “Los centros hacemos asturianía fuera de Asturias y eso también requiere de inversión”.**

La Dirección General de Emigración del Gobierno de Asturias dedica en estos tiempos de pandemia la misma subvención que venía destinando a gastos de funcionamiento de los centros del exterior antes de que se redujeran las actividades, y lo mismo sucede con la FICA (Federación Internacional de Centros Asturianos), que percibe incluso un poco menos, según denuncia su presidente, Manuel de Barros.

La reunión del Consejo de Comunidades Asturianas, el pasado 15 de febrero, dejó constancia de que los centros necesitan cada vez mayor inyección económica para su mantenimiento, debido a la falta de actividad, lo que les impide conseguir ingresos. Sin embargo, la Dirección General de Emigración mantiene el mismo presupuesto de años anteriores y la realidad es que dichas partidas “no lo cubren todo”, denuncia De Barros, quien, en un comunicado emitido a la conclusión del cónclave, ya dejaba constancia del deseo de los dirigentes de que pronto se pueda normalizar la situación.

El dirigente de la FICA consi-

déra que estas entidades son las que hacen asturianía fuera de Asturias, y eso también requiere de inversión”. Por el contrario, todo ese trabajo y proyección “no se ve traducido en ayudas económicas”, denunció estos días a ‘Asturias en el Mundo’.

Casi todos los centros que Asturias conserva en el exterior cuentan con restaurantes y sidrerías, entre otros establecimientos, que están cerrados debido a las restricciones por el coronavirus, lo que genera “problemas económicos”, tanto en Europa como en América y también en España, remarca.

Respecto a las políticas que se deberían llevar a cabo al respecto, contrapone la que está desarrollando el departamento de Emigración del Gobierno asturiano con la que lleva a cabo la

Xunta, que ya el año pasado, cuando se desató la pandemia, apostó por incrementar la cuantía destinada a gastos de funcionamiento de estas entidades con el fin de que pudieran disponer de más liquidez para afrontar las cantidades fijas que conlleva al mantenimiento del centro, como pueden

Manuel de Barros, presidente de la FICA.

la. Esa es la respuesta que obtienen de la Administración en el momento en el que reclaman más subvenciones. “Se dice que ahora hay otros problemas; que hay que ayudar a la gente que está en Cuba y en Venezuela y a los retornados”, añade, por lo que, para sobreponerse a la situación, solo les queda seguir “peleando y luchando” para mantener a flote unas entidades que se concentran en mayor medida en Argentina, según informa el dirigente asociativo, aunque también se distribuyen por Brasil, Estados Unidos o Cuba.

La FICA cuenta actualmente con 65 centros asociados, dos de los cuales, la Casa de Asturias de Alcobendas y la de Guadarrama, han sido reconocidas recientemente con la ‘Asturianía’. Al respecto, el presidente de la Federación mostró su satisfacción y ahondó en la idea de que, tras la entrada en vigor de la Ley de Asturianía, en 2018, muchos de los centros existentes en América se decidan a ajustar sus estatutos a esta ley para poder disfrutar igualmente del mencionado reconocimiento.

De Barros confía en que al final del primer semestre se pueda normalizar un poco la situación generada por el Covid-19 para poder viajar y poder entregar la Carabela de Plata al expresidente de Principado Javier Fernández, lo que no se pudo hacer efectivo el año pasado.

“El problema es que no hay actividad”, remarca De Barros, y eso se deja sentir en la economía de las instituciones



ser el alquiler, la luz o el agua, entre otros. En el actual ejercicio, con las entidades igualmente sin poder realizar actividad, más que la que se puede llevar a cabo a través de las redes sociales, la Secretaría Xeral de Emigración de la Xunta volvió a incrementar la cuantía destinada a este concepto hasta 1,2 millones de euros.

“El problema es que no hay actividad”, remarca De Barros, y eso se deja sentir en la economía de las instituciones, que añaden a los problemas de falta de liquidez los derivados de una pandemia de estas características, que está dejando un elevado coste también en vidas humanas. “Los

centros tienen un nivel alto de envejecimiento de los socios y muchos se han muerto”, comenta, con pesar, el presidente de la FICA, quien observa a la población en general y a los socios en particular “muy desmoralizados”.

Pese a los problemas de liquidez, se muestra comprensivo con la situación y reconoce que “hay que ayudar a la gente que está mal”, sobre todo en países como Cuba o Venezuela

Reconoce que “hay que ayudar a la gente que está mal”, sobre todo en países como Cuba o Venezuela

Dice que Asturias opta por la vida y la salud

## Adrián Barbón participó en un acto de recuerdo a las víctimas asturianas del Covid

REDACCION, Oviedo

El presidente del Principado, Adrián Barbón, participó el pasado jueves en un acto organizado por el Gobierno de Asturias en recuerdo de las víctimas del Covid-19 cuando se cumple un año del primer fallecimiento por coronavirus en la región, el jesuita Avelino Uña. Barbón ha tenido un recuerdo para todos los fallecidos, para sus familias y también para todos los sanitarios y ha recordado que su Gobierno siempre ha optado y optará por la vida y la salud por encima de cualquier otra cosa.

2En Asturias que nadie se le

olvide que decidimos optar por la vida y la salud, porque la vida de cualquier persona tenga la edad que tenga siempre merece la pena”, ha dicho Barbón.

El presidente ha querido incidir en que todas las medidas que se están adoptando por parte del Gobierno tienen un sentido que es el de “evitar contagios y favorecer la labor del personal sanitario, al que ha agradecido su dedicación sin descanso de todos estos meses”.

“Con el virus no se convive, al virus se le vence y esa es la esperanza que nos aporta la vacuna”, ha dicho Barbón.

El plazo de presentación de candidaturas estará abierto hasta el 15 de abril

## Convocados los premios Langreano en el Mundo y Distinción Solidaria ‘Falo Cadenas’

REDACCION, Langreo

La asociación Langreanos en el Mundo convoca sus premios anuales que serán entregados en el mes de mayo o junio, en función de las restricciones vigentes por la pandemia. La presentación de las candidaturas, que puede hacerse por correo postal o correo electrónico, tiene abierto el plazo hasta el 15 de abril. Esta asociación convoca dos premios: Premio Langreano en el Mundo y Premio Distinción Solidaria ‘Falo Cadenas’. El primero está destinado a aquellas personas vinculadas a Langreo que destaquen en el ámbito internacional de manera general o en el nacional o en su país de residencia por su trayectoria profesional o personal en cualquiera de las disciplinas sociales, culturales, científicas, humanitarias o deporti-

vas, entre otras. También se valorará a quienes con sus acciones proyecten la imagen de Langreo.

Por su parte, el Premio Distinción Solidaria ‘Falo Cadenas’ distinguirá a personas, entidades o colectivos vinculados a Langreo que se distingan por la realización de acciones humanitarias de forma desinteresada y generosa en beneficio del lugar donde residen y que sirvan de ejemplo a las presentes y futuras generaciones como manifestación expresa de lo que representa la solidaridad. Además, se primará a quien estas acciones las

Los ganadores de la edición de 2020 todavía no se conocen, ya que aún está pendiente la reunión del jurado

lleva a cabo en el ámbito internacional y con carácter anónimo.

Los reconocimientos, que no podrán ser compartidos ni entregados a título póstumo, consisten en una reproducción artística de ‘Retorno’ de Miguel Ángel Lombardía, en el caso del Premio Langreano en el Mundo, y de un diploma acreditativo y la reproducción artística del busto de ‘Falo Cadenas’ en el Premio Solidario.

Los ganadores de la edición de 2020 todavía no se conocen, ya que aún está pendiente la reunión del jurado.



Más de 4.000 familias se beneficiaron de partidas dirigidas a entidades, particulares y retornados

## Emigración destinó más de 2,7 millones de euros a los gallegos en Venezuela en 2020

REDACCION, Santiago

**La Secretaría Xeral de Emigración de la Xunta concedió en 2020 más de 2,7 millones de euros a los gallegos de Venezuela, a través de las distintas órdenes de ayudas a**

Según destacó el secretario xeral, la Xunta colabora con las entidades gallegas donde existe una oficina de atención social, lo que permite a la Administración autonómica desarrollar en este país todos los programas de contenido social en lo que respecta a la colectividad. El 90% de los gallegos en Venezuela están asociados a alguna de estas entidades, "aunque nuestras ayudas llegan a todos los gallegos que lo solicitan, sean o no miembros de estas entidades", dijo.

En este sentido, Miranda agradeció la colaboración de la Hermandad Gallega de Venezuela, del Centro Gallego de Maracaibo, de la Hermandad Gallega de Valencia y del Centro Gallego de Puerto de la Cruz, "ya que sin ellos sería difícil poder llegar a toda esta colectividad, apoyarlos y acompañarlos".

Por otra parte, la Administración autonómica también colabora de modo directo con las entidades de Venezuela que trabajan exclusivamente en el ámbito social, como es el caso de la Fundación España Salud y la Fundación Fillos de Ourense.

Gracias a las ayudas económicas individuales y de emergencia social, en este país se beneficia-

este departamento, que fueron destinadas tanto a entidades como a personas individuales y a emigrantes retornados a Galicia procedentes del país bolivariano. Así lo puso de manifiesto la pasada semana el

**titular de Emigración de la Xunta, Antonio Rodríguez Miranda, quien destacó, además, que de estas partidas del Gobierno gallego se beneficiaron el año pasado más de 4.000 familias.**



Miranda charla con jóvenes en la Hermandad Gallega de Venezuela, en su última visita al país.

GM

ron un total de 1.500 familias directamente. Estos dos programas son de los que mayor relevancia tienen para los gallegos de Venezuela, ya que permiten paliar las necesidades básicas de subsistencia y atención sociosanitaria de quien se encuentra en una situación económica precaria.

**Gracias a las ayudas económicas individuales y de emergencia social, se beneficiaron 1.500 familias en Venezuela**

Por otra parte, otro de los programas más importantes con que cuenta la Secretaría Xeral de Emigración para con Venezuela es la ayuda para medicamentos, que permite que mayores y enfermos crónicos gallegos en este país puedan contar con estas donaciones sanitarias.

Destina 500.000 euros a problemas sobrevenidos

## La Xunta aprueba las ayudas que concede a familias del exterior en emergencia social

REDACCION, Santiago

El Consello de la Xunta aprobó el pasado mes de febrero las bases de las ayudas para familias gallegas del exterior en situaciones de emergencia social urgente especialmente derivadas del Covid-19. De este modo, el Gobierno gallego, a través de la Secretaría Xeral de Emigración, destina 500.000 euros a los residentes del exterior que carezcan de los recursos económicos necesarios para atender problemas sobrevenidos de carácter extraordinario, ya sean sociales, sanitarias o asistenciales.

Las ayudas, que contarán en 2021 con un crédito presupuestario de 500.000 euros, se destinan a personas emigrantes gallegas y

sus hijos que posean la condición de personas gallegas residentes en el exterior y que, por cuestiones urgentes y extraordinarias, se encuentren en situaciones de emergencia social, derivadas de la situación de pandemia generada por el Covid-19.

**Las cuantías se destinan a gallegos emigrados y sus hijos que posean la condición de residentes en el exterior**

El pasado año, esta convocatoria ya se vio incrementada hasta los 200.000 euros debido a los problemas que comenzaron a surgir por el avance del virus en los distintos países.

Estos apoyos económicos consisten en ayudas de hasta 3.000 euros por persona beneficiaria.

El Covid-19 se convirtió en una pandemia global y sus consecuencias sociales y económicas redundan en el agravamiento



GM

El presidente de la Xunta, en la rueda de prensa posterior al Consello que aprobó las bases de estas ayudas.

de situaciones personales que, en algunos casos, llevaron al límite de la exclusión social a familias gallegas que viven en terceros países, especialmente, en América, donde estos problemas vienen a sumarse a las propias dificultades de las situaciones económicas y sociales que se están viviendo en esos lugares.

Los requisitos necesarios para solicitar estas ayudas son tener rentas o ingresos insuficientes, contar con un patrimonio insuficiente o acreditar razones de carácter social, sanitario o asistencial de situaciones sobrevenidas en un tiempo próximo al de su solicitud como máximo en los últimos doce meses y que, por su gravedad, requieran

de una actuación urgente o de la necesidad de realizar el viaje por mor de esta razón.

El plazo de solicitud de estas ayudas se establecerá en la orden en la que se convoquen, que se prevé publicar en este mes de marzo y que la Xunta tendrá abierto hasta el próximo mes de noviembre.

En 2020, fueron 1.300 los medicamentos repartidos con este fin.

### Ayudas al retorno

A todos los apoyos anteriores deben sumarse también los programas de apoyo a los gallegos de Venezuela retornados a Galicia. Así, cabe destacar los 21 becarios BEME (Bolsas Excelencia Mocidade Exterior), que están realizando en estos momentos un máster en una de las tres universidades gallegas, y que vienen a sumarse a un total de 105 alumnos gallegos de Venezuela que cursaron una formación superior gracias a estas becas desde el inicio de las mismas, en 2017.

Estas becas de excelencia tienen como objetivo sufragar parte de los gastos académicos derivados de los estudios, como la estancia, el mantenimiento y el viaje de los posibles beneficiarios.

Además, también se vieron beneficiados en 2020 con una ayuda económica un total de 23 emprendedores retornados desde ese país, más de 100 en los últimos años, con el objetivo de poner en marcha nuevos negocios en sectores como el de la hostelería, las nuevas tecnologías o la alimentación.

Finalmente, se beneficiaron 600 familias con las ayudas extraordinarias para retornados que tienen como objetivo apoyar a quien vuelve a Galicia en los gastos sobrevenidos de su retorno, especialmente en el momento de la llegada que es cuando más dificultades encuentran las familias. Todos ellos cuentan con el apoyo directo y la colaboración individualizada de las oficinas de Retorno que se encuentran en Lugo, Vigo, Santiago, Ourense y A Coruña.

La Secretaría Xeral de Emigación destina para el curso 2021-2022 un total de 1,7 millones

## Un centenar de alumnos gallegos en el exterior solicitaron ya una beca BEME

REDACCION, Santiago

**El secretario xeral de Emigación, Antonio Rodríguez Miranda, destacó el pasado mes de febrero que ya son más de un centenar los universitarios gallegos del**

exterior que iniciaron la tramitación de una Bolsa Excelencia Mocidade Exterior (BEME), cuya quinta edición supone un nuevo incremento en el número de plazas disponibles, que pasaron de las 150 del

año pasado a las 200 para el próximo curso escolar. El número de becas experimentó un incremento desde su implantación, al pasar del centenar de 2017 a 200 para el próximo curso.

El Gobierno gallego destina 1,72 millones de euros impulsando la captación de un total de 200 titulados universitarios gallegos y de currículo brillante, residentes en el extranjero y con una titulación de grado, licenciado, ingeniero o arquitecto, que podrán cursar estudios de máster en alguna de las tres universidades gallegas.

Los interesados pudieron comenzar a solicitar estas becas el pasado 3 de febrero y el plazo finaliza el 30 de abril. Los beneficiarios deben ser gallegos por nacimiento o descendientes por consanguinidad, acreditar un mínimo de dos años de residencia en el exterior y estar admitido en la prescripción de alguno de los másters de las universidades gallegas.

La Xunta impulsa así el retorno de currículos brillantes al tiempo que contribuye a la fijación de población en la Galicia territorial, pasando de las 150 becas del pasado curso a las 200 para el 2021/22, con el fin de ayudar en el regreso de más jóvenes a Galicia por las dificultades que puedan existir en el exterior por consecuencia del Covid-19.

La beca, cuyo importe es de 7.000 o 7.650 euros (según la persona beneficiaria proceda de Europa o del resto del mundo) por curso completo de 60 créditos ECTS, se destina a cubrir los



La Cidade da Cultura, durante un acto de entrega de becas a los estudiantes llegados del exterior.

GM

gastos de matrícula, viaje, alojamiento y mantenimiento en la Galicia territorial. Aquellos que se matriculen en un curso de mayor duración (90 créditos) dispondrán de un presupuesto total de hasta 11.475 euros (en función del continente de origen del alumno).

El objetivo de las BEME es no solo atraer cada año gallegos que viven fuera y que com-

pletan aquí su formación especializada, sino que trabajen en Galicia y que establezca también en el territorio gallego definitivamente su residencia.

En este sentido, todos los beneficiarios de estas ayudas contarán, un año más, con una orientación laboral con la que se pretende no solo captar para Galicia el talento más brillante de entre los jóvenes residentes

fuera, fomentando el retorno de la población activa laboral, sino también facilitarles su establecimiento definitivo en la Comunidad. La oferta se centra en estudios con capacidad de absorción en el tejido productivo y laboral gallego.

Para más información: <https://emigracion.xunta.gal/bolsas-excelencia-juventud-exterior-2021>

Asistieron a unas jornadas formativas organizadas por el departamento de Emigración de la Xunta

## Unos 140 alumnos beneficiarios de las BEME se interesan por su incorporación al ámbito laboral

REDACCION, Santiago

Alrededor de 140 alumnos gallegos del exterior que cursan un máster en una de las tres universidades gallegas a través de una beca BEME (Bolsa Excelencia Mocidade Exterior) participaron días atrás en alguna de las tres sesiones formativas sobre la incorporación al ámbito laboral organizadas por la Secretaría Xeral de Emigración.

En estas tres jornadas, presentadas cada una de ellas por el secretario xeral de Emigración, Antonio Rodríguez Miranda, participaron como ponentes Belén Casal, experta en CEO, quien aportó su experiencia como becaria emprendedora; Juan Montoro, técnico de identidad empresarial y representante de una empresa beneficiaria de una ayuda a retorno emprendedor; y Modesto Gómez,

gestor de talento y formador en habilidades, como relator encargado de exponer las cuestiones más importantes a tener en cuenta en la búsqueda activa de empleo, tanto por cuenta ajena como propia.

Rodríguez Miranda valoró muy positivamente estas jornadas y destacó el interés de los becarios por el emprendimiento y por las oportunidades que ofrece Galicia a los jóvenes que residen en el exterior como lugar para trabajar y asentar su futuro.

### Herramientas necesarias

“Nosotros estamos dándoles las herramientas necesarias para que su experiencia y su currículo de excelencia les sirvan para poner en marcha iniciativas propias que enriquezcan nuestra sociedad”, añadió el secretario xeral al



Antonio Rodríguez Miranda, durante una de las tres jornadas.

**Emigración concedió 94 ayudas en 2020 para proyectos de retornados emprendedores**

REDACCION, Santiago

El Diario Oficial de Galicia publicó el pasado 19 de febrero la lista completa de beneficiados del programa de ‘Axudas ao Retornado Emprendedor’ que convoca la Secretaría Xeral de Emigración para colaborar con este colectivo.

A Coruña fue la provincia en la que más emprendedores decidieron establecer sus proyectos, 42, seguida de Pontevedra con 35 (21 de ellos en la demarcación de la Delegación de Pontevedra y 14 en la de Vigo), y de Ourense, con 11. Por Lugo se contabilizan 6 proyectos establecidos al amparo de estas ayudas.

Desde la puesta en marcha de este programa, fueron casi 300 los gallegos retornados que ya crearon un proyecto empresarial en Galicia apoyado a través de la Secretaría Xeral de Emigración.

Esta iniciativa autonómica permite a los gallegos que regresan a su tierra de origen –ya hubiesen nacido en la Galicia territorial o en sus países de destino–, sufragar gastos corrientes originados por la puesta en funcionamiento de un negocio con hasta 8.000 euros de subvención.

### Una ayuda especial por el Covid-19

El secretario xeral de Emigración, Antonio Rodríguez Miranda, recordó que este programa de ayudas al emprendimiento de los retornados saldrá próximamente con una línea especial a causa del Covid-19, “ya que somos conscientes de las dificultades que supone emprender y más en un tiempo tan complejo como el que estamos viviendo con la actual pandemia”.

Se trata de una línea de subvenciones que tiene como fin favorecer el retorno a la Comunidad autónoma de los gallegos residentes en el exterior de modo que puedan fijar su residencia e integrarse social y laboralmente en la sociedad gallega, realizando en ella sus actividades empresariales y profesionales, favoreciendo así el desarrollo del tejido empresarial de Galicia y contribuyendo al impulso demográfico en el país, para lo que la Administración gallega viene implementando igualmente medidas especiales.

### ‘Estrategia Galicia Retorna’

Las ayudas al emprendimiento se engloban entre las más de 50 medidas incluidas en la ‘Estrategia Galicia Retorna’, una propuesta que puso en marcha el Gobierno autonómico para el periodo 2017-2020 y a la que se le sigue dando continuidad. De carácter transversal y coordinada por la Secretaría Xeral de Emigración con la colaboración de todos los departamentos de la Xunta de Galicia, la Estrategia contó con una inversión inicial de más de 235 millones de euros.

La Hermandad Gallega de Venezuela figura entre las asociaciones de la colectividad que se beneficiarán este año del incremento de la partida que la Secretaría Xeral de Emigración des-

tina al programa en favor de las entidades gallegas en el exterior en lo que atañe a gastos de funcionamiento, programas para jóvenes y para la difusión del Xacobeo 2021. Su presiden-

te, José Antonio Alejandro, lo considera "una bocanada de aire fresco", ya que "la situación es más que dura en Venezuela y la gente necesita de la Hermandad".

**José Antonio Alejandro ■ Presidente de la Hermandad Gallega de Venezuela**

## "Aumentar las ayudas a las entidades es una bocanada de aire fresco, porque la situación es más que dura"

E. FERNANDEZ, Vigo

Las entidades gallegas del exterior se beneficiarán este año del incremento hasta los 1,2 millones de euros de la partida que la Secretaría Xeral de Emigración destina al programa de actuación en favor de los centros vinculados a la colectividad repartidos por todo el mundo. La resolución, que se engloba entre las adoptadas este año y el anterior por el departamento de Emigración de la Xunta para paliar en la medida de lo posible las consecuencias de la pandemia en estas instituciones, viene a reforzar la actuación de la Hermandad Gallega de Venezuela, según su presidente, José Antonio Alejandro González, quien apunta a la crisis sanitaria que desencadenó el Covid-19 como un agravante de la situación económica que instituciones como la que preside venían padeciendo por la decadencia del país bolivariano.

El incremento en las ayudas, de lo que tuvo conocimiento José Antonio Alejandro durante una reunión por videoconferencia con el secretario xeral, Antonio Rodríguez Miranda, le servirá en su caso, y en lo que hace referencia al funcionamiento de centros, para acometer obras en las instalaciones, así como en actualizar el material tecnológico. Atendiendo al programa, prevé asimismo destinar cuantías a los programas para jóvenes y para la difusión del Xacobeo entre la colectividad gallega en el país, que todavía están diseñando.

Fundada en 1960, la Hermandad Gallega de Venezuela, que agrupa a buena parte de los emigrantes gallegos en la capital bolivariana, dispone de más de 250.000 metros cuadrados de instalaciones, cerradas y al aire libre, para facilitar a las 11.700 familias asociadas el desarrollo de actividades lúdicas, culturales, recreativas y deportivas. Cafeterías, restaurantes, salas de ocio, canchas de deportes, piscinas, así como espacios verdes y una amplia área comercial



ME

José Antonio Alejandro, con la nueva directiva de la Hermandad, el día que asumió la presidencia.

constituyen la oferta de una entidad que también cuenta con modernas y amplias instalaciones para prestar a sus socios atención de carácter asistencial y médico en diversas especialidades a precios solidarios y asequibles.

Para este apartado irá precisamente destinada parte de las cuantías que la Xunta dirija este año a la institución en el apartado de gastos de funcionamiento, según apunta su presidente. Por tratarse de una construcción de hace más de 60 años, las filtraciones y daños en tuberías detectados en las instalaciones médicas exigen reparaciones que requieren de inversiones considerables que se podrán realizar gracias a la partida que se envía desde Galicia, reconoce. También

tienen pensado destinar una parte a la compra de ordenadores nuevos, debido a que los que existen en la entidad se han quedado un tanto "obsoletos".

En lo que atañe a los proyectos culturales de juventud, informa de que la asociación cuenta con "muchas agrupaciones folclóricas" que, aunque no pueden realizar mucha actividad de modo presencial en los últimos tiempos, debido a las medidas para prevenir el coronavirus, "alguna actividad tienen". Respecto a la promoción del Xacobeo 2021 –que se prolongará también hasta 2022–, barajan dos ideas. Por una parte, celebrar una competición de atletismo y, por otra, están madurando la idea de hacer un Camino de Santiago de

forma virtual, caminando de estación en estación, cocinando en cada una de ellas los platos típicos de la zona.

Debido al Covid-19 y como medidas preventivas, la Hermandad mantiene desde hace meses restringida su actividad –"se realiza en grupos pequeños"–, y para acceder a las instalaciones se exigen estrictas medidas de protección que eviten contagios e incrementen los fallecimientos. "Todas las actividades se realizan al aire libre y manteniendo las medidas de seguridad precisas", dice Alejandro, quien asegura que se mantiene el aforo en el 40% de su capacidad y solo vigentes un tercio de las actividades habituales.

Sin embargo, según denuncia, en Venezuela, apenas se toman precauciones. No se hacen PCR y el Gobierno ofrece cifras de contagiados y de fallecidos que hacen dudar de su credibilidad, insinúa, ya que, en realidad, "podrían estar

cuatro o cinco veces por encima de lo que publica el Gobierno". Este "habla de 1.200 contagiados y ofrece una cifra de fallecidos que no llega a los 2.000", pero, "ves el día y te das cuenta de que todo esta petado de gente sin mascarillas y agrupados", sostiene el dirigente.

El Covid-19, que desde hace meses supone una amenaza para la salud de los ciudadanos y la economía de los países a nivel mundial, ha venido a agravar la crisis económica en naciones como Venezuela, donde la falta de transparencia, así como de un plan económico y social capaz de aprovechar los recursos económicos de que dispone, tiene sumida en la pobreza a buena parte de la población, que busca salida en instituciones como esta.

Es por eso que, de un tiempo a esta parte, la Hermandad, que surgió como un club social, ha derivado buena parte de su actividad hacia la asistencia social, y son miles, muchas más de las que puede atender, las personas que a diario se dirigen a la institución reclamando ayuda para la subsistencia básica.

"La Hermandad dejó de ser un club, de alguna manera, y ya nos sobrepasa la parte asistencial", que es la que se lleva buena parte del dinero que genera, comenta Alejandro. Y es que "la gente llama creyendo que le tienes que arreglar la vida y te vienen pidiendo sumas importantes de dinero que no podemos asumir". Lo peor es que "si no se les ayuda, hasta se lo toman a mal", lamenta.

El secretario xeral de Emigración comunicó recientemente a Alejandro González que los 40.000 euros que la entidad percibió el año pasado en concepto de ayudas para el centro de día, se verán incrementados en 2021 en 10.000 más, lo que, a juicio de este, supone una cuantía importante, ya que "la situación cada vez es más dura y la gente necesita de la Hermandad", apostilló el dirigente.

Se podrán acoger este año a estas ayudas todas las entidades, sin diferencia por su tipología

## Emigración incrementa hasta 1,2 millones de euros las ayudas para las entidades gallegas del exterior

REDACCION, Santiago

El Diario Oficial de Galicia publicó la nueva línea de ayudas del Gobierno gallego para las entidades gallegas del exterior, que contará con un crédito presupuestario de 1,2 millones de euros y que se destinará a gastos de funcionamiento, proyectos culturales de la juventud y acciones de promoción del Año

Santo Xacobeo.

Como novedades, este año se podrán acoger a esta línea de ayudas todas las entidades, sin diferencia por su tipología: las comunidades gallegas, centros colaboradores de la galeguidez, centros de estudio y cultura gallega, así como federaciones de entidades y redes sociales.

Esta convocatoria cuenta con

tres líneas: funcionamiento, puesta en marcha de proyectos y desarrollo de acciones relativas al Año Santo.

En cuanto a la primera línea, y con el fin de colaborar en el funcionamiento de las entidades gallegas en el exterior, este año se destina a este fin 800.000 euros, duplicando la cantidad destinada el año pasado a este fin "debido a

la situación del Covid-19, que redujo enormemente la capacidad económica de estos centros, muchos de ellos con su restauración cerrada y sus actividades paralizadas o ejecutadas vía telemática", explicó el secretario xeral, Antonio Rodríguez Miranda, quien añadió que ya en 2020 esta partida fue incrementada hasta un 50% por la misma causa.

"La Xunta es consciente de la situación delicada que está viviendo nuestra colectividad a causa de la pandemia. No pueden olvidar que nosotros estamos aquí para ayudarlos y apoyarlos", dijo el secretario xeral.

En segundo lugar, estas subvenciones también van dirigidas para la puesta en marcha de proyectos culturales, sociales, de acciones informativas y actividades promovidas por la juventud.

Finalmente, y como otra novedad de esta convocatoria, la tercera línea de estas ayudas tiene como objetivo ayudar a la puesta en marcha de acciones de especial relevancia y promoción del Año Santo Xacobeo.

## La Secretaría Xeral de Emigración eleva a 2,2 millones las ayudas a retornados por el coronavirus

REDACCION, Santiago

El Diario Oficial de Galicia publicó el pasado día 17 de febrero la nueva línea de ayudas de la Secretaría Xeral de Emigración de la Xunta para los gallegos retornados que contará con un crédito presupuestario de 2,2 millones de euros y que tendrá como objetivo ayudar a hacer frente a los gastos extraordinarios derivados del retorno y de las dificultades de la actual pandemia. De los 2,2 millones de euros de presupuesto, al menos 500.000 se destinarán directamente a atender situaciones de emergencia derivadas del coronavirus, según el secretario xeral, Antonio Rodríguez Miranda.

De este modo, las ayudas cuentan con dos líneas, una destinada a hacer frente a los gastos extraordinarios de la unidad familiar derivados del retorno; y una segunda, de por lo menos 500.000 euros, que tiene por finalidad apoyar a la unidad familiar por las dificultades de inserción sociolaboral en el contexto actual de la pandemia.

Los beneficiarios serían las personas que, residiendo fuera de España con nacionalidad española, se establezcan en la comunidad autónoma gallega, tanto las nacidas en la propia comunidad autónoma como a sus cónyuges o descendientes.

A mayores, deben contar también con el empadronamiento en Galicia y haber residido legalmente en el extranjero un mínimo de tres años inmediatamente anteriores a la fecha de su retorno. En el caso de la primera línea de ayudas, la fecha de retorno debe estar fijada para el 1 de enero de 2019, mientras que para la segunda línea las ayudas podrán ser solicitadas por quien hubiera retornado a partir del 1 de enero de 2018.

Las cuantías máximas de la primera línea son de 6.000 euros y en el caso de la segunda línea, de hasta 3.000 euros, todo dependiendo del número de personas que conformen la unidad familiar. Eso sí, hay que tener en cuenta que las líneas son incompatibles. El plazo de presentación de solicitudes estará abierto hasta el próximo 30 de septiembre inclusive.

Los interesados pueden consultar más datos en el siguiente enlace: <https://emigracion.xunta.gal/es/actividad/linea-de-ayuda/ayudas-extrordinarias-y-ayudas-refuerzo-covid-19-personas-emigrantes>.

## Emigración se suma al programa para rehabilitar el rural con servicios digitales

La Secretaría Xeral de Emigración acomete la puesta en marcha de un programa para rehabilitar aldeas del rural con acceso a servicios digitales, lo que abre la oportunidad a los emigrantes retornados de instarse en el campo. La iniciativa forma parte del Polo para la Transformación de Galicia, con el que la Xunta pretende captar fondos europeos para el desarrollo del rural.

Se emitirán 'online' los lunes y miércoles hasta el 13 de mayo

## Miranda anuncia un nuevo taller de lengua y cultura gallega

REDACCION, Santiago

El secretario xeral de Emigración de la Xunta, Antonio Rodríguez Miranda, anunció, a través de una videoconferencia, la incorporación de un nuevo taller formativo al programa Aula GaliciaAberta dedicado a la lengua y la cultura

galega. La iniciativa, que consistirá en el desarrollo de 25 talleres llevados a cabo por Reverso Comunicación, será emitida a través del 'Facebook live' de Galicia Abierta los lunes y miércoles de 20:00 a 21:00 horas de España hasta el 13 de mayo.



Antonio Rodríguez Miranda, en videoconferencia con el secretario xeral Valentín García y con la docente de los talleres, Concha Diéguez.

Emigración, Antonio Rodríguez Miranda; el secretario xeral de Política Lingüística, Valentín García Gómez; y la docente que desarrollará los talleres, Concha Diéguez, y que se retransmitió a través del Facebook live de Galicia Abierta.

"El taller se centrará en la lengua y cultura gallega, que siempre ocupó un lugar relevante en las comunidades gallegas por todo el mundo. De hecho, las entidades gallegas repartidas por los diferentes lugares del planeta fue-

ron focos importantísimos de creación y difusión de la cultura y de la lengua gallega y por donde pasaron muchos de los escritores más afamados", explicó Rodríguez Miranda.

"Gracias a la comunidad gallega del exterior, que dio el impulso a la creación de la Real Academia Galega en 1906, la lengua gallega inició el camino hacia la modernidad y mantuvo activa la proyección de Galicia en el mundo", afirmó el secretario xeral.

## Miranda participó en dos jornadas informativas sobre las ayudas

## Emigración destina 575.000 euros para adaptar los centros del exterior al Covid-19

REDACCION, Santiago

El secretario xeral de Emigración, Antonio Rodríguez Miranda, presidió dos videoconferencias con más de 200 miembros de las entidades de Europa y América para informarles sobre la nueva línea de ayudas destinada a la conservación del patrimonio, mejora de equipamientos y reforma de instalaciones de estos centros.

Esta orden de ayudas cuenta con 575.000 euros de presupuesto y, como novedades, este año se podrán acoger a esta línea de ayudas todas las entidades, sin diferencia por su tipología: las comunidades gallegas, centros colaboradores de la galeguidez, centros de estudio y cultura gallega, así como federaciones de entidades y redes sociales.

En esta convocatoria también cabe destacar que la Secretaría Xeral de Emigración incluye una nueva línea de ayudas para que las entidades puedan adquirir aplicaciones informáticas de gestión para su digitalización, facilitando así, por una parte, la relación con la administración en relación a la presentación y justificación de



Miranda, en la videoconferencia con miembros de la colectividad.

subvenciones, así como con el Registro de Comunidades Galegas, lo que permitirá que tengan actualizada toda su documentación.

El plazo de presentación de solicitudes será de un mes, hasta el próximo 1 de marzo, y las entidades podrán solicitar hasta el 80% de la inversión total. En concreto, los demandantes podrán solicitar ayudas para obras, reforma de instalaciones, conservación del

patrimonio cultural y mejora de dotaciones y equipamientos de carácter inventariable.

Rodríguez Miranda destacó que "queremos llegar a todas las entidades en estos momentos de pandemia con todos los recursos disponibles".

Esta nueva línea de ayudas está recogida en el Diario Oficial de Galicia (DOG) de 1 pasado 1 de febrero.

## El plazo para pedir las ayudas económicas para gallegos del exterior finaliza el 22 de marzo

REDACCION, Santiago

El secretario xeral de Emigración, Antonio Rodríguez Miranda, y el delegado de la Xunta en Argentina y Uruguay, Alejandro López Dobarro, mantuvieron una reunión con las entidades tramitadoras de ayudas individuales con el objetivo de analizar el avance de las solicitudes de estas ayudas dirigidas a familias gallegas del exterior en situación de vulnerabilidad. Al encuentro también asistió el subdirector de Emigración e das Comunidades Galegas, Antonio Casas.

La partida de Emigración para este año en materia de ayudas a los gallegos que residen en el exterior consolida el incremento de 150.000 euros implementado el año 2020 respecto a los años anteriores hasta alcanzar los 2.750.000 euros. El objetivo de este incremento es paliar las necesidades básicas de subsistencia y atención sociosanitaria de miles de familias gallegas del exterior que están en una situación económica precaria, especialmente en el actual contexto de pandemia provocado por el Covid-19.

El plazo para realizar la solicitud permanecerá abierto hasta el 22 de marzo.

Se trata de una ayuda de pago único a la que Emigración destina cada año una parte importante de su presupuesto. Este año, los gallegos residentes en Argentina, Brasil y Uruguay verán reforzadas las ayudas que reciben de manera habitual dada la situación que está provocando a nivel económico y social en estos países el coronavirus.

Este programa está dirigido a los emigrantes de origen gallego y a determinados familiares residentes en el extranjero, que acrediten estar en situación de alta precariedad económica. El grado de dependencia, la gravedad de las enfermedades y sus tratamientos, los ingresos económicos, y la edad de la persona solicitante, así como las cargas familiares, son los criterios básicos de valoración. Podrán ser beneficiarias de estas subvenciones las personas que demuestren carecer de rentas, ingresos o patrimonio suficientes para la subsistencia, y que cumplan los requisitos de necesidad estipulados en cada tipo de ayuda.

La convocatoria abarca siete tipos de ayuda. Las primeras son aquellas que se conceden por unidad familiar en situación de precariedad. Las segundas, por situación de dependencia o enfermedad grave de la persona solicitante. Las terceras, por situación de dependencia o enfermedad grave en el seno de la unidad familiar. Las cuartas, por invalidez o enfermedad permanente: las quintas tienen como objetivo cubrir los gastos de medicamentos y tratamientos de enfermedades crónicas o graves cuando tengan un coste elevado. Por lo que respecta a las sextas, van destinadas a las mujeres que sufren violencia de género. Las séptimas están destinadas a paliar una situación de desempleo en la unidad económica familiar que repercute de modo considerable en la estabilidad de los miembros que la componen.

La proposición no de ley se centra en el voto rogado, la nacionalidad, las ayudas a los centros y las elecciones a los CRE

# El PP presenta una iniciativa para que el Gobierno central aborde los problemas de los residentes en el exterior

REDACCION, Vigo

**El Grupo Popular de Galicia presentó la semana pasada en la Mesa del Parlamento gallego una proposición no de ley para que la Xunta inste al Gobierno de España**

En el primer punto, y pese a la luz verde del Congreso para que se comience a tramitar la proposición de Ley presentada por PSOE y Podemos sobre la reforma del voto rogado, reitera la necesidad de establecer un sistema de voto para los inscritos en el CERA (Censo Electoral de Residentes Ausentes) que ofrezca las mismas garantías que tienen los residentes en el territorio. Al respecto, recuerdan que, un año después de la implantación de la reforma de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General (Loreg), este grupo ya comenzó a reclamar al Gobierno de España la modificación de esta norma para la eliminación del voto rogado.

## Ampliación de la nacionalidad

En un segundo punto, se pide avanzar en la modificación de la normativa de nacionalidad, con el fin de que "puedan acceder a este derecho todos aquellos descendientes residentes en el exterior que fueron privados" de la nacionalidad española "por causas injustas o discriminatorias". Es decir, los que por una u otra razón no expresaron su voluntad de conservarla; los descendientes de mujeres que no pudieron transmitirla con anterioridad a 1978; los mayores de 18 años que precisamente por su mayoría de edad no pudieron ser

inscritos por sus progenitores al amparo del proceso extraordinario de la Ley de memoria histórica, lo que causa diferencias entre hermanos de una misma familia, entre otros supuestos que quedaron al margen de esta ley.

Sobre este asunto, el Gobierno ha echado para atrás el pasado mes de febrero las enmiendas de los grupos parlamentarios Popular y ERC para ampliar los supuestos de concesión de la nacionalidad española a la colectividad en el exterior por considerar que supondría un incremento en gastos de personal de los presupuestos que el Gobierno no parece dispuesto a asumir.

Según reza en el escrito que el Ministerio de Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática remitió a la presidenta de la Comisión de Justicia del Congreso, "la necesidad de dar cobertura en medios materiales y personales a la tramitación de nuevas solicitudes de opción de la nacionalidad española por las personas beneficiarias" de esta medida llevaría implícito la incorporación de

a tomar cartas en los cuatro principales asuntos que afectan a los españoles del exterior: la eliminación del voto rogado; la concesión de la nacionalidad a los descendientes de españoles en el exterior en

aquellos supuestos que quedaron fuera de la Ley de memoria histórica; la eliminación de las ayudas a los centros y la celebración de elecciones a los CRE (Consejos de Residentes Españoles).

## Pide avanzar en la concesión de la nacionalidad a los que fueron privados de ella "por causas injustas o discriminatorias"

79 nuevas contrataciones en oficinas consulares, para lo que habría que disponer de más de 1,4 millones de euros, así como de tres cónsules adjuntos en México, Buenos Aires y La Habana, con un coste adicional de 529.398 euros. En total, habría que destinar 1.963.570 euros para atender a los demandantes que, suponen, sería un número similar al de los que pidieron la nacionalidad al amparo de la disposición adicional séptima de la Ley de memoria histórica, que ascendieron a 467.855 personas.

## Ayudas a las entidades españolas

Un tercer apartado se refiere a las ayudas a las entidades españolas del exterior por parte del Gobierno central, con las que se está incurriendo en "discriminación y abandono de los españoles en el exterior", según el texto de los populares gallegos, que piden que se vuelvan a convocar, reforzando las partidas, "especialmente aquellas de carácter social, así como las

destinadas a personas en situación de necesidad". Al respecto, consideran que su situación se vio "en muchos casos agravada con la pandemia del Covid-19", por lo que piden, además, se atiendan también aquellos casos de necesidad que no se engloban en las Prestaciones por Razón de Necesidad garantizadas en la Ley.

La proposición incide en la "eliminación de casi la totalidad de las ayudas a entidades y personas del exterior" por parte del Ejecutivo en la presente legislatura, así como en los "continuos pasos que está dando" para reducir o hacer desaparecer "la representación de los españoles del exterior en los órganos sectoriales consultivos", en referencia al Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior (CGCEE).

## Elecciones a los CRE

Un último apartado en el que inciden tiene que ver con las elecciones a los CRE (Consejos de Residentes Españoles), que están siendo cuestionadas por buena parte de la colectividad, ya que la pandemia puede agravar todavía más la escasa participación para concursar a esas elecciones. El PP de Galicia propone en este caso "el aplazamiento" de los comicios hasta que "existan condiciones de garan-



GM  
Raquel Arias, portavoz de Emigración del PPdeG en el Parlamento gallego.

tía sanitaria adecuadas". Como argumento esgrimen, por una parte, que debe garantizarse el derecho de voto de todos los españoles convocados, y, por otra, asegurar una representación adecuada en unas elecciones "al máximo órgano consultivo del Gobierno de España en materia de emigración". La baja participación podría suponer "que no se pudieran constituir CRE en muchos países del mundo, lo que supondría una falta de representación".

La proposición no de ley fue presentada por el portavoz del Grupo Parlamentario Popular de Galicia, Pedro Puy, por iniciativa de los diputados Raquel Arias, Marisol Díaz, José Antonio Armada, Alberto Pazos, Noelia Pérez, Paula Prado, José Manuel Rey Varela y Ana Belén García.

Miranda se reunió con la Comisión Delegada

# La pandemia obliga a retrasar los actos conmemorativos del Día de la Galicia Exterior a 2022

REDACCION, Santiago

El secretario xeral de Emigración, Antonio Rodríguez Miranda, presidió a mediados del mes de febrero la reunión virtual de la Comisión Delegada del Consello de Comunidades Galegas (CCG) en la que se decidió retrasar el Día de la Galicia Exterior a 2022 a raíz de la situación provocada por el Covid-19, de forma que se pueda garantizar la llegada a Santiago de Compostela de gallegos procedentes de todo el mundo.

Durante este encuentro, también se analizaron las novedades en las convocatorias de ayudas sociales destinadas a los gallegos del exterior que concede en el contexto de la pandemia este departamento de la Xunta, así como a las entidades gallegas que los representan.

Durante la videoconferencia, también se pusieron sobre la mesa los diferentes programas que las entidades están diseñando este año para luchar contra el

virus, y que deben acomodarse a dos circunstancias, la adecuación a las normas sanitarias de cada país en relación a la pandemia y la celebración del Año Santo compostelano.

El órgano de representación permanente de la colectividad gallega que reside fuera de la Comunidad está conformado por doce entidades electas, cuatro representando a los gallegos de América y del resto del mundo, cuatro que representan a Europa y otras cuatro que representan a los gallegos que residen en las comunidades autónomas españolas.

Como miembros natos del organismo permanecen la Casa de Galicia de Montevideo y la Hermandad Gallega de Venezuela (Caracas) por contar con más de 20.000 personas asociadas.

## Celebración por todo lo alto

Con motivo del Xacobeo



GM  
Rodríguez Miranda, en su despacho, en la reunión virtual con la Comisión Delegada del Consello de Comunidades.

2021, la Xunta de Galicia tenía previsto celebrar este año un día de la Galicia Exterior por todo lo alto, pero los efectos de la pandemia obligan a replantearse los actos conmemorativos. Así lo había anunciado el titular de Emigración de la Xunta en numerosas ocasiones, lo que fue respaldado también por el presidente Núñez Feijóo en actos con

la colectividad.

La Secretaría Xeral de Emigración lleva tiempo tratando de implicar a la comunidad gallega en el exterior y a los centros que la representan en la promoción de un evento que el Gobierno gallego pretende convertir en todo un acontecimiento a nivel mundial.

Debido al Covid-19, y a peti-

ción del Gobierno gallego, la Santa Sede accedió a principios de año a extender la celebración del Xacobeo 2021 también a 2022, motivo por el que los responsables de Emigración de la Xunta y los representantes del Consello de Comunidades Galegas decidieron también trasladar al año que viene el Día de la Galicia exterior.



Aduce que supondría un gasto de personal en los consulados de casi dos millones de euros

# El Gobierno rechaza la tramitación de las enmiendas a la nacionalidad de PP y ERC por motivos económicos

REDACCION, Vigo

**El Gobierno de Pedro Sánchez ha decidido retirar su conformidad a tramitar las enmiendas presentadas por el Grupo Popular y Esquerra Republicana**

La aceptación de las enmiendas a la Proposición de Ley de reforma del Registro Civil llevaría implícitamente una ampliación del acceso a la nacionalidad española por opción similar a la que estableció la Ley de Memoria Histórica (LMH) al amparo de la Disposición Adicional Séptima, que originó 467.855 expedientes de nacionalidad, y obligaría a reforzar las oficinas consulares con hasta 79 nuevas contrataciones de personal, lo que supondría una estimación anual de 1.435.171 euros. A ello habría que añadir otros tres cónsules adjuntos adicionales destinados en México, Buenos Aires y La Habana –capitales que acumularon el 40,65% de las solicitudes presentadas–, para lo que se destinaría un presupuesto de 529.398 euros. En total, la suma se elevaría a 1.963.570 euros, sin contar con la cantidad que haría falta para considerar la tramitación en la Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública de los recursos derivados de las resoluciones de los encargados consulares, lo que supondría un impacto presupuestario de unos 80.000 euros más, que elevaría la suma total a más de dos millones de euros.

**La enmienda del PP modifica artículos del Código Civil en materia de nacionalidad para facilitar el acceso a la ciudadanía en varios supuestos**

el plazo de dos años desde la entrada en vigor de dicha disposición. Al tiempo, contemplaba la ampliación de plazo hasta el límite de un año más por acuerdo del Consejo de Ministros.

La enmienda del PP modificaría varios artículos del Código Civil en materia de nacionalidad para facilitar el acceso a la ciudadanía a los nietos de madres que perdieron la nacionalidad al casarse con un extranjero y a los

na de Catalunya (ERC) en el Congreso para ampliar los supuestos de concesión de la nacionalidad a los descendientes de residentes españoles en el exterior, aduciendo para ello razones

presupuestarias. Continuar con el proceso supondría un desembolso de casi dos millones de euros en gastos de personal que el actual Ejecutivo no parece dispuesto a asumir, a juzgar por el in-

forme que el Ministerio de Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática ha enviado a la presidenta de la Comisión de Justicia del Congreso.

recuperar la nacionalidad. Ello implica que se podría pedir la nacionalidad desde el país de residencia, sin que la persona tenga que buscar domicilio fijo en España.

**La promesa de Carmen Calvo, un brindis al sol**

La decisión del Gobierno de frenar ahora la tramitación de las enmiendas de PP y ERC contrasta con las declaraciones de la vicepresidenta Carmen Calvo en octubre de 2019 en las que se comprometió a conceder la nacionalidad en los dos supuestos que afectan a más descendientes. Esto es, a los hijos de las mujeres a las que se les quitó el derecho al casarse en el extranjero y a los hijos que eran mayores de edad cuando sus padres accedieron a la nacionalidad por la disposición adicional séptima de la LMH. Ello permitió disfrutar del derecho a los hijos menores de edad, pero no a los mayores, lo que produjo discriminación entre hermanos.

La vicepresidenta asumió por entonces el compromiso en el Senado en respuesta a la senadora de En Comú Podem Sara Vilà, quien le preguntó sobre la necesidad de ampliar los supuestos de la nacionalidad recogidos en la LMH para los que se han visto privados de ser españoles. “Volverán a serlo, este país se lo debe, es una restitución del honor y de la dignidad de ser españoles”, apostilló Calvo.



GM  
Carmen Calvo, vicepresidenta y ministra de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática.

hijos que eran mayores de edad cuando sus padres accedieron a la nacionalidad a través de la LMH, lo que crea discriminación entre hijos. Igualmente, incluiría a los nietos de quienes tuvieron que renunciar a la nacionalidad por causa de emigrar y a los que la perdieron por no realizar una declaración expresa de querer conservarla.

En el artículo 23 del Código Civil se incluiría otro cambio para que los “descendientes de españoles de origen” no estén obligados a renunciar a su anterior nacionalidad para adquirir la española por opción, carta de naturaleza o residencia, y en el artículo 26 se eliminaría el requisito de los hijos o nietos de emigrantes de ser residente legal en España para poder



GM  
Hana Jalloul.

Después tuvo lugar la sesión en español, con Jesús Alonso Carballés (Ameriber, Université Bordeaux Montaigne), Andrés Payà Rico (Departamento de Historia de la Educación, Universitat de València) y Àngeles Muñoz (investigadora independiente).

El seminario se cerró con una sesión de testimonios.

En su intervención en un seminario organizado por la Embajada en Bruselas

## Hana Jalloul agradece a Bélgica la acogida de 5.000 ‘niños de la guerra’

REDACCION, Bruselas

La secretaria de Estado de Migraciones agradeció al pueblo belga “su solidaridad con estas familias, el modo en que abrieron sus puertas con la convicción y naturalidad de quien sabe qué hace lo que debe hacer”.

Según aseguró, “Bélgica fue pionera en un modelo de acogida que hoy España instaura bajo el nombre de Patrocinio Comunitario” y recordó que “nuestra forma de acoger a las personas refugiadas en España tiene mucho de aquel modelo cercano y cálido, basado en la implicación y la gestión directa de la sociedad civil”.

Jalloul reiteró el agradecimiento a los belgas “por ser un hogar para aquellos niños” que “tuvieron allí la oportunidad que

necesitaban”.

El seminario, que también contó con la participación de Beatriz Larrotcha, embajadora de España en Bélgica, fue presentado por el consejero cultural y científico de la Embajada de España, Sergi Farré Salvá.

La intervención inaugural corrió a cargo de Frank Caestecker (Centre for the Social Study of Migration and Refugees, Universiteit Gent). A continuación, tuvo lugar una sesión en francés y neerlandés en la que intervinieron Géraldine Berger (Service Relations internationales, Université de Mons), Vincent Scheltens (Centre for Political History, Universiteit Antwerpen) y Maïté Molina Mármol (Université de Liège).

**El Gobierno amplía la cuarentena obligatoria a pasajeros de vuelos procedentes de Perú, Colombia y otros 8 países**

El Gobierno de España ha ampliado a los pasajeros procedentes de Botsuana, Comoras, Ghana, Kenia, Mozambique, Tanzania, Zambia, Zimbabwe, Perú y Colombia, la obligación de guardar un período de cuarentena de 10 días, como medida de contención frente a las nuevas variantes del Covid-19. Los pasajeros de vuelos procedentes de estos 10 países se suman así a los de Brasil y Sudáfrica, a los que ya se venía aplicando esta medida desde el pasado 22 de febrero y a los que se continuará reclamando el cumplimiento de esta medida. La medida entró en vigor el pasado lunes 8 de marzo por un período inicial de 14 días naturales, pudiendo ser prorrogada de mantenerse las circunstancias que la motivan.

La mayoría de los partidos anunció enmiendas a la propuesta presentada por el Gobierno

# El Congreso aprueba por unanimidad el inicio de la tramitación para eliminar el voto rogado

E. CARBAJALES, Vigo

Todos los partidos del Congreso aprobaron la toma en consideración de la Proposición de Ley para la reforma de la regulación del voto para los españoles que viven

Lucía Muñoz, encargada de la defensa de la iniciativa por parte de Unidas Podemos, recordó que, desde que nació esta formación política, han peleado por esta reforma porque en "democracia los derechos no hay que rogarlos". Muñoz, que enumeró diferentes casos de españoles que no pudieron votar, recordó que la implantación del voto rogado se dio en un contexto de crisis económica en el que muchos jóvenes tuvieron que emigrar y había "un nivel de indignación muy alto". La imposición del ruego del voto, recordó, fue en el año del 15-M "cuando se pone en cuestión el sistema bipartidista. No es difícil ver una intencionalidad política".

La diputada de Unidas Podemos aseguró que esta propuesta, que acaba con "la odisea que supone votar", incluye la supresión del voto rogado, el envío de documentación por parte de la Oficina del Censo Electoral a todos los inscritos en el Censo Electoral de Residentes Ausentes (CERA), la descarga de las papeletas de manera telemática que, a su vez, permite que se adelanten los plazos de envío de la documentación, que pasa del día 34 después de la convocatoria al día 18 y la ampliación a cinco días del plazo del escrutinio general.

Muñoz concluyó su intervención agradeciendo a Marea Grancate, Podemos Exterior e Izquierda Unida Exterior su trabajo en defensa de la supresión del voto, así como a todos los jóvenes "que tuvieron que exiliarse, intentaron votar y dieron la batalla".

Por su parte, la socialista Pilar Cancela pidió perdón por la implantación del voto rogado. "Quisiera en nombre del PSOE pedir perdón a los ciudadanos y ciudadanas en el exterior porque desde 2011 que promovimos y apoyamos esta modificación legislativa les hemos tratado como ciudadanos de segunda. Pedimos perdón por atenazar sus derechos y porque vamos tarde", aseguró.

Según explicó la diputada gallega, la implantación del voto rogado "no solo ha impedido el sufragio activo de nuestros conciudadanos sino que también ha instalado la sensación entre ellos de que han sido castigados y considerados ciudadanos de segunda". La diputada socialista recordó que la reforma de 2011 se produjo en el contexto de una "sospecha de irregularidades en la emisión y en el recuento del voto exterior" y era un voto que determinaba gobiernos porque la participación era muy importante, superando el 30% del CERA".

Cancela dijo que esta situación se debería haber solucionado "conjugando dos principios fundamentales en un estado democrático": el derecho al voto y la seguridad jurídica, aportando "garantías de fiabilidad y de confianza en el propio proceso electoral". Según explicó, esto es lo que se pretendía con el voto rogado pero lo que realmente se

en el extranjero y suprimir el voto rogado, aunque los partidos de la oposición anunciaron enmiendas, como la de utilizar la red de centros españoles para ampliar los puntos de votación en urna o una mayor

digitalización del proceso. La iniciativa, presentada por PSOE y Unidas Podemos, además de recoger la supresión del voto rogado, contempla la posibilidad de descargar las papeletas, adelantar el envío de la

documentación y ampliar el plazo para el escrutinio. Una vez que fue aprobada, se inicia la tramitación de esta Proposición de Ley que pasará por la Comisión y deberá ser aprobada en el Congreso y el Senado.

hizo fue "asfixiar el ejercicio del propio derecho", que llevó a que en algunos procesos electorales sólo participase el 3% del electorado.

La diputada socialista, que recordó que cuando el PP tenía mayoría absoluta no hizo nada para cambiar el sistema, reconoció el trabajo realizado por las agrupaciones socialistas del exterior y tuvo un recuerdo especial para "los de América Latina, con la que nos unen lazos de historia, cultura e idioma".

Cancela reconoció que hay que profundizar en "cómo es el modelo de esa papeleta electrónica, qué requisitos tiene y cómo se emite" y que hay que tener en cuenta a las personas de más edad "porque nadie puede quedar rezagado en el ejercicio del derecho". Además, explicó que hay que ahondar en la ampliación de plazos y que habrá que tener en cuenta las circunstancias de cada país. "Tenemos que hacerlo mucho mejor porque se lo debemos a ellos", aseguró la diputada socialista. Finalizó su intervención afirmando que la "patria es más que una bandera o una frontera, la patria está donde están sus gentes y allí donde esté un español está España".

## PP: Trámite de identificación

Con más o menos reservas en sus planteamientos, los grupos de la oposición dieron su apoyo a una propuesta que ahora deberá seguir el trámite parlamentario.

Por parte del PP intervino José Antonio Bermúdez de Castro, que recordó que la implantación del voto rogado fue una "medida de garantía de identidad" ante las acusaciones de fraude en el voto desde el exterior, "pero ese procedimiento ha tenido como consecuencia un descenso inaceptable de la participación que hace indispensable su reforma".

Bermúdez se mostró favorable a "suprimir el voto rogado pero sin suprimir las garantías" y defendió la necesidad de generalizar el voto en urna en consulados, viceconsulados, institutos cervantinos y casas regionales.

En todo caso, el diputado del PP se mostró contrario "a eliminar las garantías de identificación en el voto por correo" y recordó que en España también hay una doble identificación cuando se vota por correo. "Estamos dispuestos a eliminar el ruego del voto pero debe haber un trámite de identificación", aseguró el diputado del PP, quien se mostró contrario a las papeletas descargables porque "para muchos ciudadanos eso puede ser un impedimento para votar". "Hay que buscar un incremento en la participación, pero sin mermas de garantías", aseguró Bermúdez, quien dijo que apoyaba la propuesta "para intentar alcanzar el consenso" pero "con dudas y reservas".

## Vox: Reforma "rápida"

Carlos José Zambrano, de VOX,



GM

La diputada socialista Pilar Cancela, durante su intervención en el Pleno.

recordó que más de dos millones de españoles viven en el extranjero y "muchos de ellos han tenido que irse de España por el maltrato, buscando las oportunidades que aquí le han negado, la incompetencia y la falta de honestidad de sucesivos gobiernos, es por eso doblemente injusto el maltrato que los españoles en el extranjero han venido recibiendo de la clase política".

Zambrano, que calificó de "fracaso" el voto rogado, aseguró que muchos de los españoles en el exterior "no consiguen ejercer ese derecho y que su voto sea contado" y, por eso, dijo que "el poder legislativo les debe a los españoles una reforma rápida y eficaz, que permita recuperar ese derecho tan básico, tan elemental en una democracia".

Vox ofreció su apoyo a la reforma que dijo que debía ser "más ambiciosa, ya que debe proteger al sistema anterior y tampoco nos sirve este modelo que impide en la práctica la participación de nuestros emigrantes". Rego reconoció que la eliminación de voto rogado "puede servir de cierta ayuda para los inscritos en el CERA", pero pidió la "ampliación de plazos, el acceso a las papeletas en los consulados y más puntos de votación para el voto en urna".

## ERC: Sistema antidemocrático

La diputada de ERC que intervino en el Pleno, Marta Rosique, lamentó que "la democracia para la comunidad exterior es casi inexistente".

"Que haya que rogar, que no lleguen las papeletas, que no se hagan públicos los datos, que no puedas asegurar que tu voto sea contabilizado y que haya que pagar para votar es antidemocrático", aseguró Rosique, que criticó que los grupos del Gobierno hayan llevado al Pleno la reforma justo cuando Esquerra había presentado una iniciativa similar. "Si nuestra propuesta ha servido para que espabilen, me alegra", dijo la diputada, que puso el foco en el voto electrónico y en la transparencia en los consulados.

## Grupo Plural: Voto electrónico

Por parte del Grupo Plural intervinieron Joan Baldoví (Compromis), Mariona Illamola (Junts per Catalunya) y Néstor Rego (BNG).

Baldoví recordó que los españoles del exterior son "gente que tuvo que irse a buscarse la vida en condi-

ciones difíciles" y "no tienen voz, justamente la gente joven, el futuro de este país". "Ellos y ellas esperan más de nosotros, sobre todo más prisa a la hora de reformar" el voto rogado, aseguró.

Por su parte, Illamola recordó que "la eliminación del voto rogado y la ampliación de plazos ayudarán pero no serán la panacea porque se seguirá dependiendo de correos y de las embajadas y consulados". Illamola también defendió la necesidad de profundizar en el voto electrónico porque "hay que dar un paso más y que la introducción de facilidades electrónicas no quede solo en descargar papeletas".

Néstor Rego aseguró que, dado el elevado número de gallegos en la emigración, el BNG tiene especial interés en que puedan votar con garantías y "por eso no nos sirve el sistema anterior y tampoco nos sirve este modelo que impide en la práctica la participación de nuestros emigrantes". Rego reconoció que la eliminación de voto rogado "puede servir de cierta ayuda para los inscritos en el CERA", pero pidió la "ampliación de plazos, el acceso a las papeletas en los consulados y más puntos de votación para el voto en urna".

## Cs: Reforma más ambiciosa

Desde Ciudadanos, Miguel Gutiérrez recordó que su grupo también ha propuesto iniciativas similares en el pasado y aseguró que "los datos son tozudos. El censo CERA no para de crecer, pero el número de personas que ejercen el derecho al voto se desploma". Gutiérrez, que recordó que hasta el Parlamento Europeo mostró su preocupación al respecto en 2016, anunció que enmendará la proposición para incluir "listas abiertas", "la reforma del Senado como cámara territorial" y que se establezca un "mínimo del 3% nacional para tener representación parlamentaria".

## EAJ-PNV: Derecho por un tiempo

El diputado Mikel Legarda inició su intervención asegurando

que "el hombre es el único animal que tropieza dos veces en la misma piedra" y le afeó a Unidas Podemos y PSOE que hayan presentado la propuesta sin consultar con el resto de grupos políticos y "sin recoger las medidas que ya se plantearon en la anterior legislatura útil, en la que se abordó la derogación del voto rogado como parte de una amplia revisión de la ley electoral". Legarda reconoció que el voto rogado tiene "un notable efecto disuasorio" pero recordó que se puso en marcha por las fundadas "sospechas de fraude electoral" y por eso reclamó la implementación de "garantías de la identidad del votante por correo" al igual que en España. El diputado, contrario al voto electrónico, abrió el debate de "si un tiempo razonable sin residencia sería suficiente para rescindir este derecho".

## EH Bildu: Revisión del CERA

El diputado Jon Iñarritu, del EH Bildu, puso el foco en la necesidad de revisar el CERA "porque hay mucha gente inscrita que falleció hace muchos años". Según explicó, su grupo apoyará la eliminación del voto rogado porque la reforma de 2011 convirtió "un derecho fundamental" en una "gymkana electoral". En todo caso, aseguró que la eliminación del voto rogado deberá ir acompañada de la mejora de los medios tecnológicos y de la ampliación de plazos.

## Grupo Mixto

En el turno del grupo mixto intervinieron Ana María Oramas, por Coalición Canaria, y Albert Botran, por la CUP.

Oramas recordó durante su intervención que su partido e Izquierda Unida fueron los únicos que se opusieron en 2011 a la implantación del voto rogado y pidió que se use la red de centros españoles para incrementar los puntos de votación en urna. La diputada de Coalición Canaria aseguró que se alegraba de que el PSOE hubiese pedido perdón porque la implantación del voto rogado "fue injusta", y su derogación "llega tarde".

Por su parte, Albert Botran afirmó que el sistema "desincentiva" la participación, un problema que se junta con el mal funcionamiento de la parte telemática y lo ajustado de los plazos. El diputado de la CUP solicitó que Correos firme acuerdos de colaboración con los servicios postales de otros países. "La derogación del voto rogado es un primer paso, pero hay que hacer más", dijo Albert Botran, quien aseguró que si los emigrantes "no pueden votar, no cuentan a efectos políticos y no tienen voz en los problemas que les afectan".

## EL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER, DESDE LA EMIGRACIÓN



Pilar Pin, responsable de las políticas de emigración del Gobierno central entre 2009 y 2011.

La ex directora general denuncia el acto vandálico en Ciudad Lineal

## Pilar Pin: “Este año se vio más apoyo y una toma de conciencia más honda de lo que se podía esperar”

E. FERNANDEZ, Vigo

El Día Internacional de la Mujer, marcado en este año 2021 por las restricciones de movilidad impuestas por el coronavirus, lejos de enfriar los ánimos en defensa de la causa de las mujeres, desató un movimiento “en las redes” mucho más amplio, con más “apoyos” y con más “mensajes de fondo” de lo acostumbrado. Así lo percibió la ex directora general de la Ciudadanía Española en el Exterior, Pilar Pin, para quien todos estos rasgos “simbolizan una toma de conciencia mucho más potente y más honda de lo que se podía esperar”, habida cuenta de las consecuencias que el enmudecimiento de la calle, a causa de la suspensión o de las limitaciones impuestas en las manifestaciones, podría haber tenido en la jornada de reclamación de derechos del pasado 8 de marzo.

Muy al contrario, la celebración de este año se significó por “un marcadísimo carácter reivindicativo; más que ninguna otra que yo haya vivido”, reitera Pin, para quien este año de Covid-19 está poniendo de relieve muchas contradicciones, que afectan también al mundo de la mujer.

Por una parte, comenta, se dan situaciones “muy agradables”, ya que, en estos tiempos de pandemia, se da el caso de empresarios que “deciden abrir mucho más sus plantillas a las mujeres”, que reconocen su labor y las elevan “a altos cargos y cargos de responsabilidad intermedia”. Por otra, destaca como negativo la situación vi-

vida en Ciudad Lineal (Madrid) ese Día Internacional de la Mujer, y que ella misma denuncia, en donde grupos vandálicos se dedicaron a cubrir con pintura negra el mural con el que el colectivo UNLOGIC, apoyado por vecinos, quería honrar a un grupo de 15 mujeres que destacaron a lo largo de sus vidas por la defensa de la igualdad.

### ‘Efecto boomerang’

Los rostros de Rigoberta Menchú, Rosa Parks, Valentina Tershkova, Federica Montseny o Frida Kahlo, entre otros, quedaron desde primera hora de esa mañana a nana ensombrecidos por un tiempo –el que tardaron los promotores de la iniciativa en vol-

**“Se percibe la fuerza con la que algunos tratan de frenar este movimiento, pero no lo van a poder parar y eso sí es una gran noticia”**

ver a reproducir las imágenes–, mientras se acusaba a los defensores del feminismo de ‘terroristas’ y ‘comunistas’ mediante pancartas colocadas a pie de mural.

Pero estos actos de “proclama en contra van a tener un efecto ‘boomerang’ de visibilización del mensaje reivindicativo de las mujeres”, confía Pilar Pin, quien reconoce su disgusto por lo ocurrido ese día en Ciudad Lineal. “Me molestó mucho y me dolío”, asegura la ex directora general, quien, no obstante, saca de esto una lectura positiva. “Hay gente que ve

que esto avanza de manera muy fuerte y no soporta la capacidad de movilización de las mujeres”.

Por eso, remarca, “por una parte, me molestó, porque me pareció denigrante y vandálico, y por otra, veo que tiene consecuencias que van en contra de quienes desatan semejante acto vandálico”.

La que fuera durante más de dos años responsable de las políticas de emigración del Gobierno central asegura que recibe “mensajes de muchas partes del mundo” que le hacen pensar que cada vez “más hombres y

mujeres están por la igualdad de derechos” del colectivo femenino. Pone el ejemplo de países problemáticos, sobre todo de América, en los que hace 10 años la lucha era “tímida”, donde se está convirtiendo ahora en “muy potente y muy sólida”. “Me consta que es así –prosigue– por los mensajes que recibo”, en los que se percibe “la fuerza con la que algunos tratan de frenar este movimiento”. “Pero no lo van a poder parar, y esto sí que es una gran noticia”, sentencia.

Aunque reconoce que todavía “queda mucho por hacer” para lograr la igualdad, Pilar Pin quiere poner el acento sobre todo en esta ocasión en que “la lucha avanza, y avanza a un nivel de concienciación altísimo”.

La científica es secretaria general de Raicex

## Eva Ortega: “La pandemia ha sacado más a la luz las diferencias de género y en la ciencia, se nota en las publicaciones”

E. F., Vigo

Doctora en Bioquímica y Biología Molecular por la Universidad Complutense de Madrid, la exconsejera general del CRE de Suecia Eva Ortega Paíño pone de relieve con respecto al Día Internacional de la Mujer celebrado el día de ayer que “la pandemia ha sacado todavía más a la luz las diferencias entre hombres y mujeres en cuanto a la división de tareas” en el hogar, lo que repercute de modo significativo en el ámbito laboral.

En el campo de la ciencia, que es el suyo, se nota en el número de publicaciones. “Ha disminuido la producción de publicaciones” realizadas por mujeres, comenta, porque, en el momento en el que la mujer se queda en casa para teletrabajar, “se le suman otras tareas”, tales como atender las clases por medios telemáticos de los hijos, pone como ejemplo.

Eva Ortega reside actualmente en España, después de un tiempo en Suecia, un país de los más avanzados, donde trabajó en la universidad en proyectos de investigación. Actualmente es la secretaria general de Raicex (Red de Asociaciones de Investigadores y Científicos Españoles en el Exterior). Se trata de un organismo que agrupa a 18 asociaciones en las que se integran casi 4.000 investigadores y científicos españoles en el exterior. Su trabajo consiste en favorecer el intercambio de experiencias y conocimientos entre estos profesionales, lo que le ofrece una panorámica del sector privilegiada.

Como mujer que vivió en el extranjero durante un tiempo, su caso dista considerablemente del de otras emigradas. Consciente de que mujer y extranjera lleva implícita en muchos casos una doble discriminación –aunque “todo depende de la riqueza del país”, sostiene–, sus conocimientos y preparación en el mundo de la ciencia la situaron durante un tiempo en uno de los países más ricos del continente y ahí no se observa discriminación femenina.

“He ido a un país donde la igualdad se respira desde hace

tiempo” y, en ese sentido, “estaba perfectamente organizado”, asegura. Aunque sí padeció otro tipo de discriminación, confiesa, la que tiene que ver con la nacionalidad. Los países ricos discriminan por nacionalidad y no es lo mismo residir en ellos como extranjero llegado de Alemania, que de Italia, Grecia o España, comenta. Por eso, “nunca me sentí discriminada como mujer, pero sí por ser extranjera”, porque “la Europa del norte ve a la del sur como inferior”.

En cuanto a la brecha salarial, en Suecia tampoco existe ese concepto, ya que cada uno negocia su sueldo y aprende a valorarse, algo que deberían aprender las mujeres en España, apunta Ortega. “El problema es que, las mujeres no tenemos esa autoestima tan desarrollada”, pero “tenemos que imponernos la tarea de darnos el valor que tenemos, porque los hombres se venden como si fueran únicos en su especie”.

Por eso, esta científica con experiencia de residencia en el extranjero, considera el Día de la Mujer “muy importante para seguir alcanzando la igualdad y que se mentalice a la sociedad de la importancia de la corresponsabilidad de tareas entre hombres y mujeres”. Lo que demanda es que se trabaje “en conjunto para que se dé una igualdad real, y mentalizar a los hombres de que el trabajo hay que compartirlo”.

Pese a las diferencias que se dan en los distintos ámbitos y consciente de que “queda camino por recorrer”, Eva Ortega considera que en “España se va por el buen camino, puesto que “es un país referente en igualdad”. No hay más que alzar la vista y reconocer que “España es un país en el que hay más mujeres en el Gobierno”, y ese es para ella un dato a resaltar.

No obstante, la base de la igualdad considera que está en la educación. Al respecto, asegura: “Tenemos trabajo de base que hacer desde el día uno” porque es en la infancia cuando se van sentando pequeñas pautas que “van haciendo mella a la hora de desempeñar un papel”, concluye.



Eva Ortega, ex consejera general del CGCEE.



ME

Juan José Buitrago de Benito, durante sus palabras de salutación en los salones del Hotel Nueva Toledo Suites de la capital del estado de Sucre.



ME

El cónsul general de España, acompañado del cónsul adjunto y del cónsul honorario, se dirige a los presentes durante el inicio del Operativo de Trámites en Cumaná.

En Cumaná (Sucre), en El Tigre y en Lechería (Anzoátegui), el 2, 3 y 4 de marzo, respectivamente

## Unas 2.000 personas atendidas en el Operativo de Trámites a españoles en el Oriente de Venezuela

REDACCION, PLC

Unas dos mil personas fueron atendidas durante el Operativo de Trámites a ciudadanos españoles afincados en el Oriente de Venezuela, específicamente en las ciudades de Cumaná (estado de Sucre), El Tigre y Lechería (Anzoátegui), durante las tres jornadas desarrolladas los pasados 2, 3 y 4 de marzo, respectivamente, por el Consulado General de España y la Consejería de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social (CTMISS) de la Embajada de España en Venezuela.

La comitiva estuvo encabezada por el cónsul general, Juan José Buitrago de Benito, que refuerza el valioso servicio que presta la Red Consular Honoraria, en este caso el Consulado Honorario de España acreditado en Lechería, que asiste a los ciudadanos radicados en las jurisdicciones de los estados de Anzoátegui y de Sucre, y recurrente al estado de Monagas, cuyo titular es el cónsul honorario, Richard Barreiro y Olmedo.

Al operativo se sumó el consejero de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, José Francisco Armas Pérez, para reforzar la atención a los españoles más vulnerables que solicitan los diferentes planes de ayudas como el Programa 2 o las Prestación por Razón de Necesidad (PRN), entrega de medicamentos y los planes de la Fundación España Salud (FES).

Para ello, el cónsul general, acompañado del cónsul adjunto encargado del Registro Civil Consular, Mario Crespo Ballesteros –quien se encargó de dar orientación personalizada a los asistentes–; del cónsul honorario y de una serie de funcionarios como el jefe del Negociado de Pasaportes, Luis Álvaro González Rodríguez; la jefa del Negociado de Registro Civil, Julia Gago López; los auxiliares Julio Gil Valcárcel, Luis Manuel Pereira González y Raúl Martínez Blanco; la auxiliar del Consulado Honorario en Lechería, Fabiola Ramírez la Rosa, atendieron al público en materia de obtención o renovación de pasaportes, en los casos de Registro Civil como: Inscripciones



ME

Luis Pereira realiza la toma de huellas en Cumaná.



ME

El cónsul adjunto, Mario Crespo Ballesteros, y la jefa del Registro Civil Consular, Julia Gago López, asisten a una ciudadana.



ME

El consejero de Trabajo y el jefe de Sección de la CTMISS atienden al público en Cumaná.



ME

El cónsul general dio numerosas audiencias privadas en la capital de Sucre.

de nacimiento, matrimonio o defunciones, emisión de partidas literales, conservación o recuperación de la nacionalidad española, ayudas económicas, resolución de dudas y audiencias con los cónsules. Por parte de la CTMISS, asistieron al consejero laboral, Brindis Álvarez García, jefe de Sección; y el auxiliar Máximo Arestigueta.

Asimismo, el presidente del Centro Gallego de Puerto La Cruz (CGPLC), Antonio Corral Olmo, se sumó a la misión consular y laboral, para hacer entrega de medicinas y

atender a ciudadanos españoles de origen gallego que precisen de ayuda económica de los diferentes programas de la Xunta de Galicia a través de la Oficina de Bienestar y Asistencia Social, que coordina Alejandra Cajide Abal, dependiente de la Secretaría Xeral de Emigración. En este sentido, Jenny Carolina Caplonch Calderón, coordinadora de la Oficina del Gobierno de Canarias en El Tigre, también se sumó a la jornada para atender a los ciudadanos españoles de origen canario que gozan de ayudas como la

tarjeta de alimentación y la tarjeta para medicinas, beneficios dependientes de la Viceconsejería de Acción Exterior a través de la Oficina del Gobierno de Canarias en Venezuela que dirige José Williams Montesdeoca Rodríguez.

En las tres ciudades convocadas, el acto fue abierto por el cónsul honorario de España en la región, quien presentó a las autoridades y dio a conocer los distintos servicios que se prestaron en esas jornadas. Además, solicitó “pacienza, mantenimiento de la distancia de seguri-

dad, el uso del tapabocas”, destacando que “no nos marcharemos hasta que el último de los ciudadanos haya sido atendido como se merece. Estamos aquí para asistirlos en todos los rubros que presta el Consulado General y por ende la Red Consular Honoraria y por la Consejería de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social”.

Por su parte, el cónsul general de España en Caracas manifestó a los asistentes a estas jornadas que “para

• • • Pasa a la página siguiente

• • • Viene de la página anterior

mí siempre es una satisfacción reunirme con mis compatriotas en Venezuela... Efectivamente estamos realizando operativos por todo el país, ya que la situación antes de la pandemia era complicada para trasladarse al Consulado Honorario en Lechería y en mayor dificultad hacia el Consulado General en la capital, por lo que acercamos los servicios del Consulado hacia ustedes, porque además es nuestra obligación, no somos autoridades somos servidores públicos y es nuestra vocación", subrayó.

"También es un privilegio poder atender a nuestros conciudadanos, saber cuáles son sus problemas, sus necesidades, buscar la mejor forma de orientarlos y tratar de resolverlos, por ello contamos en estos operativos con personal de la Sección de Registro Civil, de la Sección de Pasaportes, de Ayudas, y tanto mi persona, el cónsul adjunto y el cónsul honorario escucharemos sus planteamientos".

En cuanto a la presencia anual en cada región, Buitrago de Benito asomó la posibilidad de que "haremos todo lo posible, lo vamos a intentar, no nos comprometemos porque hay que hablarlo, negociarlo con los funcionarios y planificarlo. Cuentan ustedes con el cónsul honorario y su auxiliar, que van a estar pendientes como hasta el momento para atenderlos in situ, porque el Consulado Honorario en Lechería es de puertas abiertas, como los dos magníficos Centros de la región".

Sobre el balance del operativo, el máximo responsable de las relaciones consulares de España en Venezuela apostilló: "Es de satisfacción. Hemos hecho el trabajo que vinimos a hacer en el Oriente del país, atendimos a más de 2.000 personas, entre las jornadas realizadas en Cumaná, El Tigre y Lechería, contando con el gran apoyo del Consulado Honorario y de los dos Centros para cumplir con los objetivos marcados como demandas de tipo registral o de documentación, principalmente".

Como mensaje final, el cónsul general transmitió su cercanía: "Estamos con ustedes, nos sentimos muy solidarios y sentimos una gran empatía por la situación de cada uno de nuestros ciudadanos. (...) Muchas veces podemos ayudar, otras veces no, pero estamos aquí, confíen y apóyense en nosotros, el Consulado General y la Red Consular Honoraria son tuyos", concluyó.

En este orden de ideas también intervino el titular de la Consejería de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social de la Embajada de España, José Francisco Armas Pérez. "Estamos aquí para asistirles en cuanto a Ayudas Económicas Extraordinarias, Prestación por Razón de Necesidad (PRN), entrega de medicinas, según el listado facilitado por la FES..." .

Sobre el operativo, Armas Pérez lo catalogó como "una buena experiencia. Es la primera vez que salimos juntos el Consulado General y la Consejería de Trabajo al interior y está demostrándose que es una buena práctica, ya que los compatriotas pueden gestionar temas consulares y a su vez que temas que lleva la Consejería. Deberíamos continuar con este procedimiento, aunar esfuerzos, para beneficiar a nuestra comunidad, sobre todo los más necesitados que tendrían que desplazarse en distintos tiempos para hacer gestiones pudiendo venir un solo día y resolverlo todo, por la



Fila para entrar en el Gran Salón del CCEC de El Tigre.

JAVIER DUARTE



JAVIER DUARTE  
El presidente del CCEC, Juan Carlos Caplonch Calderón, da la bienvenida al cónsul general y su comitiva, acompañados del cónsul honorario, el consejero de Trabajo y el cónsul adjunto.



Las autoridades presentes, durante el acto desarrollado en el Centro Cultural Cervantes de El Tigre (Anzoátegui).

JAVIER DUARTE



Un momento del operativo desplegado en El Tigre.

JAVIER DUARTE



JAVIER DUARTE  
Richard Barreiro, Juan José Buitrago, Antonio Corral y Mario Crespo, ante la efigie que representa a la ciudad de El Tigre.



JAVIER DUARTE  
El saxofonista Luis Gómez González interpreta los himnos nacionales de la República Bolivariana de Venezuela y del Reino de España.



Los jóvenes de la Escuela de Fútbol Menor del CCEC posaron para 'Magazine Español' junto a las autoridades, los presidentes del CCEC y del CGPLC, y el equipo técnico.

JAVIER DUARTE



ME  
Las autoridades y el presidente del Centro Gallego se dirigen a los presentes antes de iniciar la jornada en Lechería.



El cónsul general juramenta a un ciudadano español de origen sefardí, ante la presencia del cónsul honorario.



Ocho nuevos ciudadanos españoles de origen sefardí recibieron sus pasaportes en el Consulado Honorario de España.



Buitrago de Benito, durante su entrevista a Azulejo TV.



Cena con los representantes de Repsol. Mario Crespo, Karina Fernández, Sec. de Asist. Soc. del CGPLC; Richard Barreiro, Luis Polo, director de la UN Repsol Venezuela, Dalismary Reyes de Corral, Comité de Damas CGPLC; Juan José Buitrago, Anna Ransaram, gerente de RREE de Repsol; Jorge Peña, gerente de Operaciones de Repsol, y Antonio Corral, presidente CGPLC.



El vicecónsul de Dinamarca en la región, Humberto Fermín Moya, junto a su esposa María Dolores Santaella, dispensaron una visita de cortesía.

• Viene de la página anterior

como pensiones asistenciales no contributivas, que no solo cubren las necesidades del beneficiario de forma individual sino que se benefician varios miembros de una misma unidad familiar, así como las ayudas individuales extraordinarias, la subvención de la FES, ayudas a centros, etcétera”, destacó Armas Pérez, al tiempo que enfatizó: “Esas políticas en favor de sus ciudadanos en el exterior, en especial a Venezuela, solo lo hace España, no lo hacen los italianos, no lo hacen los portugueses, solo nosotros”.

El consejero adelantó que “durante los meses de julio-agosto volveremos a Lechería, El Tigre Cumaná, Maturín, Puerto Ordaz y Ciudad Bolívar, para la actualización de datos para elaborar las fes de vida necesarias para poder seguir beneficiándose nuestros mayores de las PRN y de los programas de la Fundación España Salud, donde se incluye la entrega de medicinas. Estaremos llamándoles para convocarlos, no se preocupen que serán convocados uno a uno”, concluyó.

#### Visita a Cumaná

La primera jornada de este operativo al Oriente venezolano se realizó en la capital del estado de Sucre, Cumaná. Allí la comitiva convocó a los españoles en los salones del Hotel Nueva Toledo Suites, a donde acudieron unas 560 personas, aproximadamente, de las cuales se resolvieron 58 expedientes de Registro Civil, 170 pasaportes, así como trámites de fe de vida, certificados de residencia, altas y bajas en el Registro de Matrícula Consular, resoluciones de dudas, además de expedientes de la Consejería de Trabajo y entrega de medicinas a los afiliados de la FES.

#### El Tigre

En la ciudad de El Tigre (Sur de Anzoátegui) la comitiva fue recibida en el Centro Cultural Español Cervantes (CCEC), por el presidente de la institución, Juan Carlos Capillonch Calderón, y parte de su Junta Directiva, donde se invitó a los visitantes a un recorrido por las instalaciones, con mayor énfasis en los Servicios Médicos.

Antes de empezar el acto, los presentes escucharon las notas de los himnos nacionales de la República Bolivariana de Venezuela y del Reino de España, a cargo del saxofonista Luis Gómez González. Inmediatamente, tanto el cónsul general, el consejero de Trabajo Migraciones y Seguridad Social, el cónsul adjunto, el cónsul honorario y el presidente del Centro Gallego de Puerto La Cruz firmaron el Libro de Visitantes Ilustres.

Rato más tarde, la comitiva visitó el campo de fútbol, donde sostuvieron un encuentro con los deportistas y el cuerpo de entrenadores de la Escuela de Fútbol Menor del CCEC, que dirige Pablo Sebastián Rosselot Bravo, coordinada por Alexander José Crespo, en la que se desarrollan un centenar de jóvenes futbolistas. Allí también pudieron intercambiar una amena conversación con el legendario portero de la Selección de Venezuela Gustavo José Burguillos Brito, alias ‘Kimba Brito’, quien en 1971 paró un penal a la estrella del fútbol mundial Edson Arantes do Nascimento, ‘rey Pelé’, en el propio estadio de Maracaná de Río Janeiro (Brasil). Kimba Brito también fue jugador del Deportivo Galicia en Venezuela, jugador de varios equipos en España y hoy en día instruye a jóvenes deportistas radicados en la Mesa de Guanipa. También saludaron a los nadadores de la Escuela de Deportes Acuáticos (EDACCE), entrenados por Alberto Solórzano Lugo.

En la jornada desarrollada en el CCEC de El Tigre se atendieron a unas 655 personas, se resolvieron unos 51 expedientes de Registro Civil, unos 150 pasaportes, resolución de dudas, así como otros documentos, entrega de medicinas y ayudas de la Consejería de Trabajo

La jornada finalizó con un al-

muerzo de trabajo, presidido por el presidente de la entidad.

#### Lechería

La última jornada de este operativo se desarrolló en Lechería, precisamente en el Centro Gallego de Puerto La Cruz (CGPLC). Aunque la convocatoria estaba estipulada para las 9:00 horas, del jueves 4 de marzo, las personas llegaron en horas de la madrugada.

La comitiva fue recibida por el presidente del CGPLC, Antonio Corral Olmo, para acto seguido dirigirse al numeroso público que se contabilizó en unas 850 personas.

El cónsul general y el cónsul honorario atendieron a más de 50 personas que necesitaban algún tipo de orientación privada en la sede del Consulado Honorario de España. Asimismo, Buitrago de Benito juramentó a un ciudadano español de origen sefardí, siendo testigo del acto ceremonial Richard Barreiro. De igual forma, el cónsul general hizo entrega de ocho pasaportes a ciudadanos españoles de origen sefardí, quienes habían solicitado el documento recientemente, tras la aprobación de sus expedientes y haber acudido al acto de juramentación.

También recibieron la visita del vicecónsul honorario de Dinamarca en la región, Humberto Fermín Mo-

ya, y de su esposa, María Dolores Santaella Gámez, quien es natural de la Comunidad Autónoma de Canarias. De igual forma, se recibió la grata visita de la exvicecónsul de España en Maturín, Ana María Ferrero Rojo, junto a su esposo, Mauricio Corredor Fanjul.

En Lechería se resolvieron favorablemente 131 expedientes de Registro Civil, 251 pasaportes, así como fe de vida, altas y bajas en el Registro de Matrícula Consular, libros de familia, numerosas consultas de índole consular y relacionadas con las ayudas que presta la Consejería de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, y entregas de medicamentos.

La jornada culminó con una cena encabezada por el presidente del CGPLC, donde se agradeció por la labor desarrollada por todos los involucrados durante el operativo.

#### Visita al Cementerio Judío de Barcelona

En horas de la tarde del jueves 4, el cónsul general de España en Caracas, Juan José Buitrago de Benito, junto al cónsul honorario de España en Anzoátegui y Sucre, recurrente a Monagas, Richard Barreiro y Olmedo, visitaron el Cementerio Judío de Barcelona, ubicado en la calle Juncal del Sector Cayaurima,

acompañados por los integrantes de las familias Baiz, Silva y Morón, así como de José Hurtado Moy, cronista de la ciudad de Barcelona; Isaac Mafoda Gabay, expresidente de la Cámara de Economía Venezolana-Israelí; Moisés Sayegh Lavy y Adolfo José Guzmán Silva.

Durante la visita, Hurtado Moy y Guzmán Silva hicieron referencia a la historia de la comunidad judía en el Oriente venezolano y su cementerio, instituido en 1876, en el que se encuentran 21 parcelas en forma de herradura donde reposan antepasados de las familias Baiz, Silva, Morón y De Lima.

Las llaves del camposanto han estado en custodia por la familia Morón, específicamente por Saúl Morón Arzola, quien las recibió de su padre, que se ocupaba del mantenimiento del lugar. En el acto ceremonial, Morón Arzola hizo entrega de la copia de las llaves para que reposaran en el Museo Sefardí de Caracas ‘Morris E. Curiel’.

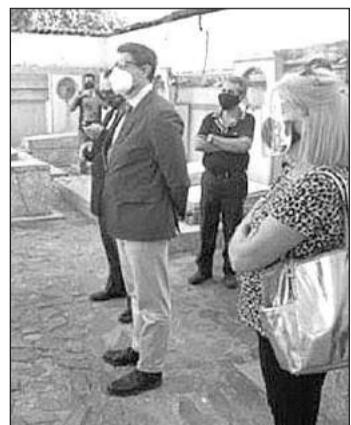
En este sentido, el cónsul general destacó que “con esta visita se honran y renuevan los vínculos con la comunidad sefardí en Venezuela –representada por la Asociación Israelita de Venezuela (AIV)–, unida a España por fuertes lazos humanos y culturales”, al tiempo que invitó a los presentes a integrarse a la comunidad española organizada.



Richard Barreiro, Isaac Mafoda Gabay, expresidente de la Cámara de Economía Venezolana-Israelí; y Juan José Buitrago.



Los integrantes de las familias Baiz, Silva y Morón, junto al cónsul general y al cónsul honorario, entre otros.



Un instante del acto en el Cementerio Judío de Barcelona.

# El Gobierno de Venezuela expulsó a la embajadora de la Unión Europea

REDACCION, Caracas

El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, declaró persona ‘non grata’ a la embajadora de la Unión Europea (UE) ante la República Bolivariana Venezuela, la portuguesa Isabel Brilhante Pedrosa, y le dio 72 horas para que abandonara el país. Acto seguido envió notas de protesta a los jefes de las misiones diplomáticas de España, de Francia, de Países Bajos y de Alemania. Es la respuesta por la nueva ronda de sanciones aprobada por los Veintisiete. Bruselas pidió a Maduro Moros que “revierta” la expulsión, tras lamentar “profundamente” tal decisión, “que no hará más que aislar a Venezuela internacionalmente”.

Es la segunda vez en menos de un año que el Gobierno venezolano ordenaba la expulsión de la embajadora. La primera vez, el 30 de junio de 2020, no llegó a hacerse efectiva. Entonces, Maduro ordenó la salida de la diplomática después de que la UE sancionara a 11 funcionarios cercanos al chavismo, entre ellos, algunos diputados de la Asamblea Nacional, entonces con mayoría opositora. Dos días después, rectificó ante el diálogo abierto por el jefe de la diplomacia de la UE, Josep Borrell, con el opositor Henrique Capriles para que la oposición rompiera el boicot y participase en las elecciones de diciembre. El diálogo se frustró menos de dos meses después, tras rechazar el Gobierno retrasar los comicios para permitir una misión de observadores europeos.

La Asamblea Nacional, controlada por los oficialistas tras las elecciones de diciembre, solicitó la expulsión de Brilhante Pedrosa

y el cierre de la legación. Durante la sesión de la Asamblea Nacional el actual presidente del Legislativo, Jorge Rodríguez Gómez, espetó contra la UE: “Sería un honor que Borrell sancione a los 277 diputados”, la totalidad del Parlamento.

El ministro del Poder Popular para las Relaciones Exteriores de Venezuela, Jorge Arreaza, entregó personalmente la carta de su expulsión a la embajadora de la UE y las notas de protesta a los diplomáticos español, francés, holandés y alemán, a los que acusa de no respetar la Constitución venezolana y la carta de la ONU. En un comunicado, Arreaza había calificado de “torpe decisión, cuya única intención apunta a afectar negativamente el diálogo político” las sanciones impuestas a 19 funcionarios, que se añaden a la lista que pasa de 36 a 55 sancionados.

Los sancionados son en su mayoría diputados elegidos en los comicios del 6 de diciembre, que la Unión Europea no reconoce como legítimos. Entre ellos están José Brito Rodríguez y José Bernabé Gutiérrez Parra, a quienes el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), sentenció la entrega de los símbolos y sedes de los partidos opositores Voluntad Popular (fundado por Leopoldo López Mendoza) y Acción Democrática.

## Inhabilitación

La expulsión de Isabel Brilhante vino precedida de una decisión judicial contra los opositores. La Contraloría General de la República inhabilitó a Juan Gerardo Guaidó y a otros 27 exdiputados para ejercer cargos públicos durante 15 años. Su dirigente, Elvis Hidrobo,



Isabel Brilhante, durante su audiencia con el ministro de Exteriores venezolano, Jorge Arreaza.



El ministro Arreaza ofrece un ejemplar de la Constitución de Venezuela y de la Carta de la ONU al encargado de Negocios de España, Juan Fernández Trigo.

impuso ese castigo tras la negativa de estos a presentar una declaración jurada de patrimonio después de dejar sus funciones como legisladores. Guaidó reaccionó burlándose, pues ya fue inhabilitado el año pasado, y señaló que las san-

ciones de la Contraloría “no valen nada”.

## Grupo de Contacto rechaza la expulsión

Los países del llamado Grupo

de Contacto Internacional para Venezuela, auspiciado por la Unión Europea (UE), entre ellos España, rechazaron la decisión del Gobierno venezolano de expulsar a la embajadora de los Veintisiete en el país Iberoamericano y consideraron que es contraria al diálogo.

“Los siguientes miembros del Grupo de Contacto Internacional sobre Venezuela, Chile, Costa Rica, la República Dominicana, Ecuador, la Unión Europea, Francia, Alemania, Italia, Países Bajos, Panamá, Portugal, España, Suecia y Uruguay rechazan la decisión de declarar a la embajadora de la UE persona non grata”, indicaron en un comunicado conjunto.

Añadieron que esa declaración y la consiguiente expulsión de la diplomática del país es “contraria al diálogo y al respeto que debería prevalecer en las relaciones internacionales, y solo contribuirá a un mayor aislamiento internacional de Venezuela”.

“Pedimos que situaciones de esta naturaleza no ocurran de nuevo y que se mantenga el espíritu de diálogo y colaboración entre el régimen venezolano y la comunidad internacional”, destacaron.

El colectivo dijo que “la única salida a la crisis venezolana es mediante la reanudación de las negociaciones políticas y el establecimiento del diálogo entre las partes y la organización de elecciones creíbles y transparentes, de acuerdo con la Constitución y las leyes de Venezuela”.

En respuesta a la expulsión de su embajadora, Bruselas declaró también ‘persona non grata’ a la jefa de la misión de Venezuela ante la UE, Claudia Salerno Caldera. Sin embargo, la decisión de la UE no implica la salida obligada de la diplomática venezolana de territorio comunitario porque Salerno Caldera es también la embajadora ante Bélgica y el Ducado de Luxemburgo.



La ministra española de Exteriores, Arancha González Laya, junto a su homóloga colombiana, Claudia Blum, durante su visita a Cúcuta (Colombia).

# Exteriores pide a Venezuela un trato respetuoso en la relación

REDACCION, Caracas

La ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y de Cooperación de España, Arancha González Laya, afirmó que pide el mismo respeto que ofrece, al referirse a la decisión del presidente venezolano, Nicolás Maduro Moros, de poner bajo revisión “toda la relación” con España.

“Yo no tengo absolutamente ninguna interpretación que hacer sobre sus declaraciones. Yo lo único que pido es el mismo respeto que ofrezco, ni más ni menos”, dijo la ministra a medios españoles en Bogotá tras regresar de una visita a la ciudad colombiana de Cúcuta.

González Laya, quien estaba en Colombia de visita oficial, también estuvo en Cúcuta (Norte de Santander), principal paso fronterizo con Venezuela, para conocer la realidad de los migrantes que salen del país iberoamericano para escapar de la crisis.

Maduro Moros, que ordenó hace unos días la expulsión de la embajadora de la Unión Europea en Caracas, la portuguesa Isabel Brilhante Pedrosa, reaccionó con una advertencia a la visita de la ministra

a Cúcuta. “Vamos a revisar a fondo toda la relación con España, a todo nivel, ya basta de agresiones”, dijo el mandatario durante su participación en el Congreso Bicentenario de los Pueblos, y añadió que van “a responder de manera contundente cualquier agresión que venga, sea de palabra, sea de acción, sea diplomática, sea política”.

Sin embargo, la ministra quitó hierro a esos comentarios y defendió su visita a Cúcuta como algo normal dentro de su viaje a Colombia para ver programas de cooperación para los migrantes financiados por España.

“Yo he visitado Colombia, he visitado una serie de proyectos financiados por la Cooperación española y lo he hecho dentro del respeto a este país y a todos sus vecinos y el mismo respeto que yo predico es el mismo respeto que yo exijo ni más ni menos”, subrayó.

Durante su estancia en Cúcuta, González Laya visitó varios centros de atención médica y un refugio para menores migrantes, antes de acercarse al puente internacional Simón Bolívar, el principal punto terrestre para el paso de migrantes

turistas.

“Sentí el valor de la solidaridad, el valor de reconocer en los migrantes personas humanas que necesitan ser tratadas con la dignidad con la que nosotros queremos todos que nos traten”, resumió en declaraciones a la prensa antes de abandonar Cúcuta, capital del departamento colombiano de Norte de Santander.

## Reacciones

Venezuela calificó como una “puesta en escena” la visita que hizo la ministra Arancha González Laya a Cúcuta, donde comprobó en el terreno la situación de los miles de migrantes que huyen cada día de la crisis que sufre el país caribeño. “Toda una puesta en escena de la interminable obra sobre la obsesión con Venezuela”, dijo en Twitter el canciller venezolano, Jorge Arreaza Montserrat, en respuesta a un mensaje de González Laya en el que la ministra española señalaba que su país apoya los esfuerzos de la ONU y varias ONG que asisten a los migrantes venezolanos en Cúcuta.

En esta urbe, González Laya y su par colombiana, Claudia Blum, visitaron un hospital y un albergue de Unicef en el que se da atención a los migrantes venezolanos. Después de estas actividades, la ministra de Exteriores española declaró, desde el paso fronterizo terrestre de Cúcuta, que conecta a Colombia y Venezuela, que estaba en la ciudad para intentar “dar una respuesta” a los migrantes.

Durante esa jornada de trabajo, González Laya dijo que son los venezolanos, y no la comunidad internacional, quienes deben resolver su conflicto, siempre a través del diá-

logo. “España está comprometida en un apoyo muy claro a la búsqueda de una solución política a la situación en Venezuela y seguiremos, como hemos hecho hasta ahora, apostando por el diálogo, por la discusión, por la conversación como método a la búsqueda de una solución a la crisis política”, sentenció la ministra, en declaraciones a medios.

Pero Arreaza desestimó estas declaraciones al apuntar que España “se autoanula”, pese a que dice “a los cuatro vientos que quiere ayudar en el diálogo”, con acciones como la visita de González Laya a Cúcuta.

Se tomarán las huellas a aquellas personas que previamente consignaron sus documentos

# El Consulado Honorario en Anzoátegui acogerá el 17 de marzo las Jornadas de Tramitación de Pasaportes

REDACCION, PLC

El Consulado General de España en Caracas continúa durante el presente año 2021 con la toma de huellas 'in situ' para la obtención o renovación del pasaporte español, específicamente en el Consulado Honorario ubicado en el Centro Gallego de Lechería, jornada que se desarrollará este miércoles, 17 de marzo, de 9:00 a 18:00 horas.

La jornada está dirigida principalmente para los ciudadanos residentados en los estados Anzoátegui, Sucre, Monagas, o residentes en otras regiones del país que hayan solicitado que se les tomen sus datos biométricos en Lechería, tras haber presentado previamente los recaudos durante el Operativo realizado los pasados 2, 3 y 4 de marzo en Cumaná, El Tigre y Lechería, o aquellas personas que habían solicitado el servicio en 2019 o 2020 y que no pudieron resolverlo en el operativo pautado para el pasado 9 de mayo motivado al decreto de estado de alerta por la pandemia de Covid 19.

A pesar de las dificultades presupuestarias, se ha elaborado una agenda de desplazamientos del personal del Consulado General de España en Caracas con las máquinas captahuellas con el fin de llevar a cabo la toma de datos biométricos de los interesados durante el presente año, evitando así el desplazamiento de los usuarios a Caracas y de esa forma acercar los servicios del Consulado General a los ciudadanos en sus lugares de residencia.

Por ello, los consulados y viceconsulados honorarios debieron enviar previamente al Consulado General en Caracas la documentación de todos los nacionales españoles que pretenden conseguir o renovar sus pasaportes españoles incluyendo en esta documentación las fotos y la firma de la persona, para lo que el interesado debió llenar el impreso correspondiente y haber pa-

gado el importe de la libreta de pasaporte (64.070.623 BsS.), de acuerdo al cambio de la última tasa estipulada por el Banco Central de Venezuela (BCV). Una vez que esta información obra en poder del Consulado General, donde se incluyen los datos en el sistema informático, el personal del Consulado se desplaza a las Oficinas Honorarias para proceder a la captura de las huellas sólo de aquellas personas cuya documentación se haya recibido previamente.

Se recuerda que en aquellas Oficinas Honorarias donde no estén previstas las visitas del personal del Consulado General de España se puede también enviar la documentación de los interesados al Consulado Honorario indicando la localidad elegida por los mismos para llevar a cabo la toma de huellas. En este caso, en la fecha prevista estos ciudadanos tendrían que desplazarse a dicha localidad para la captación de sus huellas.

También sigue existiendo la posibilidad, en caso de que la persona que necesite el pasaporte no quiera o no pueda esperar a la fecha en que se produzca el desplazamiento del personal del Consulado de Carrera para captar las huellas, de que el interesado vaya directamente al Consulado General en Caracas para hacer los trámites como se vienen haciendo hasta ahora, pero solicitando previa cita a través de la página web: [www.maec.es/consulados/caracas](http://www.maec.es/consulados/caracas).

Asimismo, fuentes consulares señalaron en su momento que con las visitas del personal del Consulado se elimina casi por completo la posibilidad de los certificados médicos de las personas que no se pueden desplazar a Caracas, sobre todo en el caso de aquellos residentes en las localidades donde se vayan a efectuar los desplazamientos. Los menores de 12 años podrán seguir solicitando el pasaporte a través de



RBYO  
Última jornada de captahuellas para pasaporte español realizada en el Centro Gallego de Lechería (Anzoátegui), el 7 de noviembre de 2018.

los Consulados y Viceconsulados Honorarios durante todo el año.

En cuanto a la agenda de este operativo en Anzoátegui, se establece el horario de 9:00 a 18:00 horas, del miércoles 17 de marzo.

Generalmente, las personas deberán esperar aproximadamente un mes para poder tener en su poder la libreta de pasaporte, motivado a que la misma se elabora en Madrid. Al Consulado General en Caracas la libreta llega de quince a veinte días, pero luego se tiene que enviar a los consulados y viceconsulados honorarios en el interior de Venezuela a través del servicio de valijas, lo que puede tardar otros quince días de acuerdo a la periodicidad de envíos a las diferentes oficinas honorarias.

Las venideras fechas de captahuellas serán: el 15 de abril en el Viceconsulado Honorario en Porlamar (estado Nueva Esparta); y el 21 de abril en el Consulado Honorario en Maracaibo (Zulia).

Asimismo, 'Magazine Español' pudo conocer que se desarrollarán otros tres Operativos Generales de Trámites Consulares: el 22 de abril en el Viceconsulado Honorario de Punto Fijo (Falcón); el 28 de abril

en el Consulado Honorario Barquisimeto (Lara) y finalmente el 29 de abril en el Centro Social Canario de Araure, en Acarigua (Portuguesa).

## Consulado General

Dirección: Plaza La Castellana, Edificio Bancaracas, Pisos 7 y 10, Urb. La Castellana, Caracas. Apartado Postal: 69394 Altamira (1060). Teléfonos: (0212) 266.02.22, 266.03.77, 266.12.41, 266.13.68. Fax: (0212) 266.57.45. Correo electrónico: cog.caracas@maec.es. Twitter: ConEspCaracas. Página web: [www.maec.es/subwebs/consulados/caracas](http://www.maec.es/subwebs/consulados/caracas).

Teléfono de emergencia consular: 0424-209.02.64, número telefónico que sólo debe ser usado para casos "exclusivamente de emergencia" y en ningún momento para consultas de índole administrativo. Funciona las 24 horas del día.

## Consulados honorarios

### Anzoátegui

Cónsul honorario: Richard Barreiro y Olmedo. Con jurisdicción también en el estado de Sucre y recurrente al estado Monagas.

Cancillería: Avenida Principal, Edificio Centro Gallego, Local 3, Lechería, Municipio Licenciado

Diego Bautista Urbaneja, estado Anzoátegui. Código Postal (6016). Tele/Fax: (0281) 281.75.00, WhatsApp: 0414-840.66.53, Correo electrónico: [consuladoespana@yahoo.es](mailto:consuladoespana@ yahoo.es).

### Lara

Cónsul honoraria: Daría González Barandela. Recurrente a los estados Portuguesa y Yaracuy.

Cancillería: Hogar Canario Larense, Avenida Las Industrias con Avenida La Salle, al lado del Seguro Social Pastor Oropeza; Barquisimeto, estado Lara. Código Postal (3001). Teléfono: 0416-501.80.26. Correo electrónico: [consuladohbe spana@gmail.com](mailto:consuladohbe spana@gmail.com).

### Zulia

Cónsul honorario: Constante Agulla Martínez.

Cancillería: Centro Gallego de Maracaibo, Carretera El Moján, a 800 metros de la Plaza de Toros, Maracaibo, estado Zulia. Código Postal (4002). Teléfonos: (0261) 757.95.48, 757.82.64. Fax: (0261) 749.44.02. Correo Electrónico: [conh.maracaibo@gmail.com](mailto:conh.maracaibo@gmail.com)

### Viceconsulados honorarios

#### Falcón

Vicecónsul honorario: José Gregorio Rodríguez Molina.

Cancillería: Avenida Doña Emilia Díaz, Sector Los Caciques, Edificio Centro Hispano, Punto Fijo, estado Falcón. Código Postal (4102). Teléfonos: (0269) 245.54.45 y 245.63.98. Fax: (0269) 245.05.54. Correo electrónico: [metraina@gmail.com](mailto:metraina@gmail.com).

### Nueva Esparta

Vicecónsul honorario: Salvador Reglá Puig.

Cancillería: Urbanización Jorge Coll, Avenida Bolívar, Residencias Margarita Sol, PB, Oficina 2, Pampatar, Isla de Margarita, estado Nueva Esparta. Código Postal (6316). Teléfonos: (0295) 267.03.27, 267.01.29 y 262.57.90. Correo electrónico: [viceconsulado margarita@gmail.com](mailto:viceconsulado margarita@gmail.com).

## La Consejería de Trabajo destinó más de 23 millones de dólares a programas de ayuda a españoles residentes en Venezuela

REDACCION, Caracas

Con la incorporación de José Francisco Armas Pérez a la dirección de la Consejería de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social (CTMISS) de la Embajada de España en Venezuela se ha producido un considerable incremento en el número de pensionistas por razón de necesidad al pasar de 1.909 en diciembre de 2018 a un total de 3.439 españoles al 31 de diciembre de 2020.

La CTMiss destinó 23.011.303 de dólares en el ejercicio del año 2020 asignados a cinco programas de apoyo y atención a los ciudadanos españoles residentes en Venezuela.

Los programas de Prestación por Razón de Necesidad (PRN), Convenio con la Fundación España Salud (FES), Ayudas Extraordinarias, Mayores y Dependientes y Centros estuvieron enfocados

fundamentalmente a atenuar las dificultades económicas que sufren, especialmente debido a la crisis por la que atraviesa el país.

Mediante el programa de Prestación por Razón de Necesidad (PRN) la Consejería de Trabajo atendió a 3.439 personas con un importe total de 15.367.745 euros en el periodo de 2020.

La Prestación por Razón de Necesidad es un programa dirigido a los españoles de origen nacidos en España, mayores de 65 años que han emigrado a Venezuela. Igualmente, pueden acceder a esta prestación los españoles no nacidos en España que acrediten un periodo mínimo de residencia en el país de 10 años y que cumplan los requisitos que anualmente se determinan sobre ingresos.

Otro programa de vital importancia para los españoles que gestiona la Consejería, es el convenio

de asistencia sanitaria a los beneficiarios de la PRN suscrito con la Fundación España Salud (FES) con un presupuesto para 2020 de 2.570.156 euros. Este convenio se firmó el 6 de abril de 2006 entre el entonces Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales con la Fundación España Salud (FES) en atención al artículo 21 del citado Real Decreto, que reconoce para los PRN el derecho a la asistencia sanitaria cuando carezcan de cobertura en el país de residencia o cuando fuera insuficiente.

El plan de Ayudas Extraordinarias contó con una partida en 2020 de 300.000 euros. El objeto de estas ayudas se centra en atender las necesidades derivadas de los gastos de la emigración y por carencias de recursos tanto de los españoles como de la familia que se encuentre a su cargo, pues si bien las PRN solo van dirigidas a los

emigrantes, con este programa se pueden atender necesidades de sus familiares.

Para Mayores y Dependientes la Consejería de Trabajo aportó 539.704 euros entre 23 centros y asociaciones. Una invaluable ayuda con el objeto mejorar las condiciones de vida de los españoles mayores y dependientes mediante apoyos a centros sociales, centros de día y residencias de mayores.

Por otra parte, mediante el Programa de Centros el ente repartió 240.000 euros en 17 centros españoles con la finalidad de que en ellos se atiendan las necesidades de mantenimiento y reparación.

"El total del presupuesto gastado por la Consejería de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social de España en 2020 en atención a los ciudadanos españoles residentes en Venezuela asciende a 19.017.606 euros (23.011.303 dólares)".

"Existe una matriz de opinión interesada asegurando que 'la emigración ha desaparecido de la agenda política del Gobierno de España', la cual es falsa. El Ministerio de Inclusión, Migraciones y Seguridad Social está pendiente de sus ciudadanos en el exterior, y en estos momentos mucho más en Venezuela donde tenemos un volumen importante de compatriotas vulnerables. (...) Con el Gobierno del PP encontramos unos 1.900 pensionistas; nosotros hemos casi duplicado esa cantidad. Lo que hemos hecho es cambiar algunas partidas, en vez de otorgar dinero a determinados rubros se redirigieron en atención de nuestros mayores de 65 años y de los españoles con mayor necesidad en materia sanitaria y de alimentación", concluyó José Francisco Armas Pérez.

ANTONIO MORALES M. Mérida

Las intenciones de mis padres, de profesión agricultor y ama de casa, fueron darles a sus hijos carreras profesionales para que gozaran de herramientas diferentes a las del trabajo duro y esforzado de las tierras, que no eran tantas, para que se abrieran paso en un mundo laboral competitivo, pero de manera más cómoda y segura.

De los siete hijos que hubo, nunca estuvieron vivos más de seis, cinco logramos títulos. El mayor murió poco después de aprobar el primero de Medicina, cuando los antibióticos todavía no existían y una hermana, que no quiso hacer estudios regulares, nos dejó poco después de casada y de que su marido emigrara a Venezuela, con intenciones de reunirse posteriormente, ya que le ofrecieron trabajo como contable.

Lo curioso es que los que finalizamos estudios en la Universidad de La Laguna (Tenerife), Mercedes y yo, los ejercimos en Venezuela, mientras que José, como arquitecto de la Universidad Politécnica de Barcelona, y Domingo, como biólogo, de la Universidad Complutense de Madrid, lo hicieron en Canarias, específicamente en La Laguna, en donde me estrené como químico, tanto en la enseñanza secundaria en un colegio privado y en la universitaria, de profesor ayudante de clases prácticas de Química Orgánica, mientras hacía el doctorado, en la Universidad de La Laguna.

Ya como doctor en Químicas, me tomé las vacaciones largas de verano 1966 con calma. Seguí por radio el Campeonato Mundial de Fútbol de Inglaterra; estuve unos días en Arico, con un conocido que supervisaba la remodelación de una plaza pública que le concedieron como contratista; al mediodía nos bañábamos en el Porís (Abona), y así, otras cosas parecidas, llegó septiembre, cuando en conversación con un compañero que hacia el doctorado en el Centro de Química Orgánica en Madrid, decidí hacer un diplomado en plásticos. Para ello me valí de ahorros y del pago adelantado a trabajos adicionales de investigación.

La estancia en Madrid no se extendió sino hasta la primera semana de noviembre, ya que se me notificaba por telegrama la contratación como profesor de la Universidad de Brasilia (Brasil). Mientras tanto ya había disfrutado del Real Madrid de Di Stefano, Rial, Puskas y Gento, de las tascas en fines de semana, de discotecas, de los museos; para quemar los últimos cartuchos visité Toledo (Castilla-La Mancha), de donde además de sus estrechas calles, tesoros y museos se me quedó

grabado un joven esposado escoltado por la Guardia Civil. Todavía para esos momentos mis hermanos continuaban con sus estudios en la Península, por lo que los frentes se agrandaron. En esa primera carta me daba la enhorabuena por la rápida solución de mi estatus laboral, y ex-



Los hermanos, agosto de 1996.



Releyendo las cartas.



Mi madre y mi padre, agosto de 1970.

buenas que quedaban se quemaron. Mencionó lo bien que lo pasó José, el arquitecto y María Jesús, que los sustituyeron en las navidades de 1971, y que a finales de año visitaron Mérida, a donde yo había regresado de nuevo. Le dijeron que le gustaron mucho las amistades que les presenté y la ciudad con sus alrededores, así como el apartamento que tenía en opción de compra. Esperó las opiniones de mi gitaneo, antes y después de mi asistencia al Congreso Latinoamericano de Química celebrado en Chile a principios de enero de 1972.

Ya para abril me comentó que se había enterado de mi compromiso con María Luz y que esperaba conocerla. Decidido a casarnos en septiembre me planté en agosto en Tenerife, para despedirme como soltero de la familia y conocidos. Ya pareja pasamos las navidades y los primeros días del año en Tenerife, e invertimos unos días en Inglaterra, para asegurarnos la aceptación de un College de la Universidad de Oxford (Inglaterra), en un futuro próximo.

Escuchó el timbre del teléfono que descolgó mi hermana Olga, que habló por minutos con el que estaba al otro lado, para decirle que la solicitaban y se sorprendió cuando le dijo habla Antonio González (científico canario), he estado en el piso de su hijo en Mérida y lo he pasado muy bien, en los inicios de junio de 1973 y agregó que el ambiente para investigar es agradable, pero más productivo en grupo.

Se emocionaba con las postales de nuestros recorridos por Venezuela y las de un viaje de casi un mes que iniciamos en La Paz (Bolivia) y culminó en Quito (Ecuador).

Salió lo de Oxford para julio de 1974, nuestro paso por Tenerife fue obligado. Octubre nos brindó el estado de buena esperanza de María Luz y todas las navidades hasta la de 1976 las celebramos en La Cruz Santa, con la adicional de que la de 1975, tuvo el bautizo de Nivaria Hermenegilda, este último nombre en honor a mi madre.

En Oxford las cartas fueron reemplazadas por el teléfono y las postales, porque cualquier tiempo libre era aprovechado para recorrer el Reino Unido y los países europeos.

La correspondencia con mi madre siguió hasta junio de 1980, cuando ya a mi padre le habían amputado una pierna, y a mi madre le empezaba a fallar el corazón. Nos felicitó porque otro neófito se iba a unir a nuestra familia, pero no llegó a conocerlo.

## Las cartas de mi madre

jor era viajar como turista, que una vez en el país caribeño mi situación particular se resolviera sobre la marcha, por lo que con la ayuda de mi padre adquirí el billete de ida y vuelta por barco, que resultó de lo más placentero. Desembarqué en La Guaira el 2 de febrero de 1967, en plenos carnavales.

Confirmada la contratación, con la cédula de transeúnte en mano, en la tercera semana del mes más corto, escribí a la familia. Con fecha del dos de marzo, empezo mi madre a remitir correspondencia, que se mantuvo asidua hasta que las fuerzas le fallaron en septiembre de 1980.

Todavía para esos momentos mis hermanos continuaban con sus estudios en la Península, por lo que los frentes se agrandaron. En esa primera carta me daba la enhorabuena por la rápida solución de mi estatus laboral, y ex-

preso que lo único que desea es que Dios le dé fuerza para poder escribirles a los hijos y que siempre le lleguen buenas noticias. Le ruega a Dios para que me ilumine y no cometa ningún desvarío, aterradora por la compra de un carro y acometer viajes largos.

En cartas posteriores me informó de las dificultades para recuperar el reembolso del billete de vuelta que no utilicé al regularse mi situación laboral; de los avances de las sobrinas, que dejé solo



Dos cartas.

de meses; de la dificultades para vender el vino, del bajo precio de las papas; de los hermanos ya en los pasos finales de la carrera, el arquitecto deseando acabar en los trabajos que como aparejador le habían ayudado y aliviado el esfuerzo de mis padres, para el estudio de la carrera de arquitectura, para cambiar el estatus de novios al de esposos, que habían llevado por muchos años desde sus estudios de bachillerato en el Instituto Cabrera Pinto de La Laguna, y el biólogo con el compromiso fresco de una madrileña compañera de curso.

Se alegró de que saliéramos indemnes del terremoto de Caracas, al igual que a muchos de nuestros conocidos, adonde había llegado hacía dos días en mi Volkswagen escarabajo.

Da detalles de la boda del arquitecto en el verano de 1968 así como del biólogo en marzo de 1970 en Madrid, a donde se trasladaron por primera vez. Comenta que visitó El Prado, al igual que

Aranjuez, y que realizaba la luna de miel, en el año de las Bodas de Oro de casados.

Por cierto, en verano de ese año se organizó un agasajo campestre con la participación de todos los hijos, abajo de Palo Blanco (Los Realejos). De ahí salió que los viejos cruzarían el charco para celebrar las navidades en Venezuela. Para esa ocasión me alojaba en la casa de Mercedes, pues me trasladé a trabajar en la recién inaugurada Universidad Metropolitana (UNIMET), por lo que la agenda estuvo recargada, hasta que hubo que hospitalizarla por culpa de una amibiasis. Habló muy bien del viaje de regreso y de cómo la atendieron en los lugares que visitaron.

Seguía comentando de las dificultades de la explotación del campo, que un exportador los dejó colgados con el pago de doscientas docenas de claveles; que el clima para la viña no venía botito por la humedad y de repente calentó, por lo que las pocas uvas

A 1 de enero de 2021, figuraban inscritos en el CERA por Venezuela un total de 120.563 electores

## El 5 de abril, fecha tope para presentar candidaturas al CRE de Venezuela

RICHARD BARREIRO, Caracas

El pasado 5 de febrero, Juan José Buitrago de Benito, cónsul general de España en Caracas, convocó las elecciones al Consejo de Residentes Españoles (CRE) de la Circunscripción Consular de Venezuela. Las candidaturas para estos comicios deberán presentarse ante la Oficina Consular de Carrera en el plazo de dos meses, es decir, hasta el 5 de abril de 2021.

Una vez finalizado el plazo de presentación de listas, se procederá, en el tiempo de siete días hábiles, a designar a la Comisión Electoral que estará integrada por los representantes de las listas presentadas y por un máximo de cinco miembros propuestos por asociaciones o centros españoles de la circunscripción que cuenten con más de 50 miembros y tengan, al menos, un año de existencia legal.

Todos los españoles que figuren inscritos en el Censo Electoral de Residentes Ausentes (CERA), hasta el 31 de enero de 2021, pueden ser candidatos y electores al Consejo de Residentes Españoles, siempre y cuando hayan alcanzado la mayoría de edad antes de la celebración de las elecciones.

A 1 de enero de 2021 figuraban inscritos en el CERA por Venezuela 120.563 electores, según la última actualización de la Oficina del Censo Electoral, organismo dependiente del Instituto Nacional de Estadística (INE).

En las últimas elecciones del CRE de Venezuela, celebradas el 18 de septiembre de 2016, figuraban inscritos en el CERA del país iberoamericano 156.629 electores, lo que quiere decir que para estos comicios sufragarían alrededor de 36.066 ciudadanos menos, lo que representa un -23,03 por ciento de electores.

El CRE de Venezuela estará integrado por un total de 15 consejeros



RBYO  
Votantes en la mesa de Caracas, que funcionó en el Consulado General de España, en las elecciones de 2016.

ros, y las elecciones se celebrarán en la fecha que fije la Comisión Electoral, prevista entre los días 13 y 27 de mayo próximos, para luego constituirse en un plazo máximo de doce días y mínimo de seis, elegir entre todos los consejeros al nuevo presidente, y éste a su vez designar al secretario, para así inaugurar el que sería el X Mandato de este Organismo Asesor Consular.

### Elecciones de 2016

La participación en los comicios del CRE por la Demarcación Consular de Venezuela en 2016 fue del 1,10 por ciento, al haber votado 1.726 españoles de los 156.629 inscritos en el Censo Electoral de Residentes Ausentes (CERA) a 1 de mayo de 2016. Los votos nulos fueron 14 (0,8 por ciento). Con respecto a las últimas

elecciones de 2011 (3.076) acudieron a las urnas un 43,89 por ciento menos de votantes.

Las elecciones se celebraron en cinco ciudades del país, siendo el centro de votación de Caracas, Miranda y Vargas (Consulado General de España en Caracas); Amazonas, Anzoátegui, Bolívar, Delta Amacuro, Monagas, Nueva Esparta y Sucre (Centro Gallego de Puerto La Cruz, Lechería); Aragua, Guárico y Apure (Centro Hispano Venezolano, Maracay); Cabrera y Cojedes (Hogar Hispano de Valencia); Barinas, Falcón, Lara, Mérida, Portuguesa, Táchira, Trujillo, Yaracuy y Zulia, (Hogar Canario Larense, Barquisimeto).

### Qué es el CRE

El Consejo de Residentes Españoles (CRE) es un organismo consular adjunto a la Oficina Consular de Carrera y que representa a los españoles de una circunscripción consular determinada.

El Real Decreto de 1960/2009, de 18 de diciembre, por el que se regulan los Consejos de Residentes Españoles en el Extranjero y la Orden Ministerial AEC/2172/2010, de 13 de julio, por la que se regulan la constitución, elección y funcionamiento de los Consejos de Residentes Españoles en el Exterior.

Los Consejos de Residentes Españoles desarrollarán su actividad respecto de las siguientes materias:

- a) Derechos civiles y laborales que correspondan a los españoles en la circunscripción consular, de conformidad con el derecho internacional.
- b) Inserción de los alumnos es-

pañoles en el sistema educativo del país, actividades que al amparo de la ley local o de los tratados puedan establecerse para asegurar el mantenimiento de los vínculos culturales con España y, en general, las actividades propias de la acción educativa de España en el exterior.

c) Participación de los residentes españoles en la vida política de España, de acuerdo con la legislación española, la del país de residencia y el derecho internacional. Acción social y cultural a favor de los españoles.

### Funciones

Respetando en toda su integridad las funciones y atribuciones del jefe de la Oficina Consular de Carrera, las disposiciones del derecho interno del país de residencia y el Derecho Internacional convencional o consuetudinario, los Consejos de Residentes Españoles, respecto de las materias enumeradas en el artículo 3, tendrán las siguientes funciones:

a) Ser cauce de comunicación entre las comunidades de españoles en el exterior y las correspondientes oficinas consulares.

b) Debatir y proponer a las oficinas consulares las medidas relacionadas con su función consular que contribuyan a mejorarla en el ámbito de su circunscripción.

c) Asesorar e informar a la oficina consular en los asuntos que afecten a la comunidad española.

d) Difundir entre la comunidad española las medidas adoptadas por las administraciones públicas en aquellos temas que afecten a los españoles residentes en la circunscripción.

e) Cooperar con la oficina consular o con otras instituciones españolas o locales para dar mayor carácter institucional a aquellas actividades que se desarrollen en beneficio de los españoles.

f) Colaborar con la oficina consular en los procesos electorales de los propios Consejos de Residentes Españoles.

g) Participar, en la forma que reglamentariamente se establezca, en el procedimiento de concesión de ayudas y subvenciones establecidas a favor de los españoles en el exterior.

## Fedeuropa y AVEX firman un acuerdo de colaboración

REDACCION, Caracas

El pasado 3 de marzo, la Asociación Venezolana de Exportadores (AVEX) y la Federación de Cámaras Binacionales de Comercio e Industria del Espacio Económico Europeo (FEDEUROPA), firmaron un Acuerdo Marco de Colaboración.

El acuerdo tiene como finalidad facilitar el intercambio de bienes y servicios entre Venezuela y los países del Espacio Económico Europeo correspondientes a las cámaras binacionales adscritas a Fedeuropa, lo que representa un gran paso hacia la internacionalización de productos venezolanos con calidad de exportación a través de la Vitrina Virtual para Exportadores E-AVEX.

El compromiso de ambas instituciones es formar parte de la reactivación de la economía venezolana, contando con el apoyo, promoción y gestión de cada una de las partes para el fomento de



Un instante de la videoconferencia por Zoom.

los bienes venezolanos comerciables en el extranjero.

En el acto, Fedeuropa estuvo representada por su vicepresidente y expresidente de la Cámara Venezolana Española de Industria y Comercio (CAVESPA), Eugenio

González de la Vega y Benedicto, actuando en situación de presidente debido a la ausencia permanente del mismo, y por AVEX su presidente, Ramón Goyo.

Como moderadora del evento, se contó con Emilia Peraza Gon-



Eugenio de la Vega, durante su intervención en el acto virtual.

zález, presidenta del Comité de Facilitación para las Exportaciones (AVEX) y directora de Taurel.

Como invitado especial, estuvo Ricardo Cusanno Maduro, presidente de la Federación de

Cámaras y Asociaciones de Comercio y Producción de Venezuela (FEDECÁMARAS), quien sostuvo una presentación titulada 'Propuestas urgentes para la reactivación económica de nuestro país'.



**Benzema salva a un Madrid que sigue sin convencer**

**2 REAL MADRID**

**1 ELCHE**

REAL MADRID: Courtois; Nacho, Sergio Ramos (Modric, m.62), Varane, Mendy; Casemiro, Valverde (Rodrygo, m.62), Isco (Kroos, m.62); Lucas Vázquez, Vinicius (Hazard, m.75) y Benzema.

ELCHE: Edgar Badía; Barragán (Cifuentes, m.36), Gonzalo Verdú, Dani Calvo, Mojica; Morente (Josan, m.75), Raúl Guti (Josema, m.87), Marcone, Fidel (Diego González, m.87); Lucas Boyé (Mfulu, m.75) y Guido Carrillo.

GOLES: 0-1, m.61: Dani Calvo. 1-1, m.73: Benzema. 2-1, m.91: Benzema.

ÁRBITRO: Figueroa Vázquez (Andaluz). Amonestó a Benzema por el Real Madrid; y a Carrillo por el Elche.

REDACCION, Madrid

Una genialidad de Karim Benzema en el tiempo añadido mantiene con vida al Real Madrid en Liga, tras un nuevo ejercicio de sufrimiento en el Di Stéfano ante un rival de la zona baja, un Elche que acarició la gloria pero cedió en la recta final al empuje madridista y un doblete de su único goleador.

No es solo falta de pegada lo que debe preocupar a Zidane. En partidos de menor trascendencia, sus jugadores rebajan la intensidad. En un día en el que debía buscar goles y confianza, al Madrid le faltó nuevamente fútbol.

## Sendos triunfos del Granada y del Villarreal, que se acercan a los cuartos de final de la Liga Europa

Granada y Villarreal encarrilaron su presencia en los cuartos de final de la Liga Europa tras derrotar al Molde (2-0) y al Dinamo de Kiev (0-2), respectivamente, en los partidos disputados el pasado jueves que abrieron la eliminatoria. En el Nuevo Los Cármenes, el equipo de Diego Martínez sigue haciendo historia pese a las numerosas bajas con las que afrontaba el choque. Un paso adelante para meterse entre los ocho mejores de la Liga Europa después de contener a un Molde que apenas puso complicaciones. El Villarreal, por su parte, después de una mala racha ligera, se levantó con un triunfo muy trabajado que le deja cerca de los cuartos de final. El comienzo del Villarreal fue muy bueno y a la media hora encontró su recompensa con un tanto de Pau Torres. En la segunda mitad, a los 52 minutos, llegó el 0-2 tras un centro de Pedraza que remató Gerard Moreno. El rechace quedó sin dueño en el área pequeña y Albiol metió la pierna entre un enjambre de rivales.

## COMPRO

RIF: 11552447-6  
Platería y cubertería fina, Cristal de Bohemia y Baccarat, vajillas de Bavaria, porcelanas de Limoges, Rosenthal y Lalique, relojes de pared, relojes de bolsillo y antiguos, muebles clásicos, escritorios antiguos, baúles, piezas de Lladro y Capodimonte, bolígrafos y plumas finas, etc.

Contacto:

futuroanteriorantiguedades@gmail.com

El Atlético no pudo marcar ni contra un rival en inferioridad

## El líder se complica la vida

**0 GETAFE**

**0 AT. MADRID**

GETAFE: Soria; Nyom, Djené, Sofiane Chakla, Olivera; Aleñá, Maksimovic, Arambarri, Cucurella; 'Cucho' Hernández (Damián Suárez, m. 65) y Enes Ünal (Timor, m. 90).

AT. MADRID: Oblak; Trippier, Savic, Giménez, Hermoso (Lemar, m. 64); Koke; Correa (Dembélé, m. 64), Llorente, Saúl (Joao Félix, m. 46), Carrasco (Lodi, m. 64); y Luis Suárez.

ÁRBITRO: Sánchez Martínez (Murcia). Expulsó al local Nyom con roja directa (m. 69). Amonestó a los visitantes Giménez y Savic.

REDACCION, Madrid

Ni siquiera con la ofensiva final en superioridad numérica, cuando David Soria surgió para frustrar un remate a Dembélé y el poste repelió una ocasión a Luis Suárez, el Atlético de Madrid encontró el triunfo en Getafe.

Cuatro empates y una derrota de los atléticos en las últimas ocho jornadas; una ruta sinuosa de la que tampoco escapó en Getafe, donde quizás mereció ganar por lo que creó y propuso en el tramo final, a raíz de la expulsión de Nyom, pero también aguardó demasiado para ir de verdad a por el encuentro.

Un punto es muy poco hoy en día. Porque ganó el Real Madrid unas horas antes y está a seis puntos. Y porque el lunes juega el Barcelona, que está a siete ahora y puede quedarse a cuatro.



Dembélé tuvo una gran ocasión en este remate.

La prioridad del Atlético es la Liga. Su posición dominante la pone por encima de la Liga de Campeones. No hay mejor ejemplo que ni siquiera la proximidad del todo o nada en Londres, este próximo miércoles, abrió demasiado espacio a las rotaciones en el once de Simeone, que ya se recita casi de memoria cada encuentro en los últimos meses de esta campaña. En él, hoy por hoy, no está Joao Félix, que aparece y desaparece de la alineación titular como si nada.

En la primera hora en el Coliseo, como en cada visita, el Atlético transmitió la misma sensación de que no tiene espacio. No lo hay o no lo encuentra. Es un enredo generalizado que no es simple sortear. El Atlético apenas tuvo dos ocasiones de gol.

Después vino el segundo tiem-

po, la expulsión de Nyom, la ofensiva final del Atlético, el empate a cero y la frustración del líder.

### RESULTADOS Y CLASIFICACIÓN

**Resultados:** Alavés-Cádiz, 1-1; Osasuna-Valladolid, 0-0; Levante-Valencia, 1-0; Real Madrid-Elche, 2-1; Eibar-Villarreal, 1-3; Getafe-At. Madrid, 0-0; Granada-Real Sociedad, 1-0; Celta-Athletic, 0-0; y Sevilla-Betis, 1-0. El Barcelona-Huesca se juega este lunes 15.

**Clasificación:** At. Madrid, 63 puntos; Real Madrid, 57; Barcelona, 56; Sevilla, 51; Real Sociedad, 45; Betis, 42; Villarreal, 40; Granada, 36; Levante, 35; Celta y Athletic, 34; Valencia, 30; Osasuna y Cádiz, 29; Getafe, 28; Valladolid, 26; Elche, 24; Alavés, 23; Eibar, 22; y Huesca, 20.

**Joan Laporta regresa a la presidencia del Barcelona**

REDACCION, Barcelona

Joan Laporta vuelve a presidir el Barcelona 11 años después. Un regreso avasallador, como lo fue en el inicio de su etapa en 2003, tal vez superior con el 52,6% de los votos. Esta vez, frente a solo dos candidatos (Víctor Font y Toni Freixa), se ha impuesto con la contundencia que se intuía en las predicciones con un apoyo del 57%. Un total de 55.765 socios, el 47,26% de la masa social con derecho a voto, participaron en las elecciones a la presidencia del club azulgrana, pese a celebrarse en mitad de una pandemia.

Joan Laporta ha asegurado en su primer discurso tras confirmarse su victoria electoral que confía en sacar adelante los retos inmediatos del club, entre ellos lograr la continuidad de Leo Messi, por el que ha pedido un aplauso y ha deseado que, el hecho de que haya ido a votar, sirva para lograr convencerle de seguir. "Somos una gran familia, y el mejor jugador del mundo quiere al Barça y es muy significativo. Ojalá sirva para las decisiones a tomar, y que sirva para que siga en el Barça que es lo que queremos. Un aplauso para Messi", manifestó Laporta en su discurso presidencial.

Y dentro de sus largos agradecimientos, momento especial para su amigo, el fallecido Johan Cruyff: "Él nos inspira, porque somos sin complejos 'cruyffistas' y barcelonistas".

## El Barcelona y el Sevilla, eliminados en la Liga de Campeones

REDACCION, Madrid

El Barcelona y el Sevilla no han pasado de los octavos de final de la Liga de Campeones tras ser eliminados por el PSG francés y el Borussia de Dortmund alemán, respectivamente. Esta semana el Real Madrid y el Atlético buscarán una mejor suerte en los partidos de vuelta que disputan. El Madrid recibe al Atalanta italiano tras vencer 0-1 en la ida y el Atlético visita al Chelsea inglés tras perder 0-1 en la ida.

La eliminación del Barcelona a manos del PSG certifica una nueva decepción europea para los barcelonistas. Además, en esta ocasión los azulgrana se despiden en los octavos de final, algo que no sucedía desde 2007. De esta

manera, el Barça rompe una racha de ocho temporadas seguidas con presencia en los cuartos de final de la Champions, algo que no ha conseguido ningún otro equipo.

En el partido de ida disputado en el Camp Nou, los azulgrana volvieron a mostrar su peor versión. Los de Pochettino dejaron en evidencia a un equipo fragil que caía 1-4. En el choque de vuelta jugado en París, la imagen del equipo creció pero no fue suficiente para superar ronda. 1-1 y nueva eliminación.

Esta semana el Real Madrid y el Atlético buscarán una mejor suerte en los partidos de vuelta que disputan

blado en el que los andaluces merecieron mejor suerte, sobre todo al comienzo con una presión imparable, y al final, cuando arrinconaron al rival en su área.

El gran verdugo sevillista fue el delantero noruego Erling Haaland, autor de cuatro goles en esta eliminatoria, dos en la ida y otros dos en la vuelta.

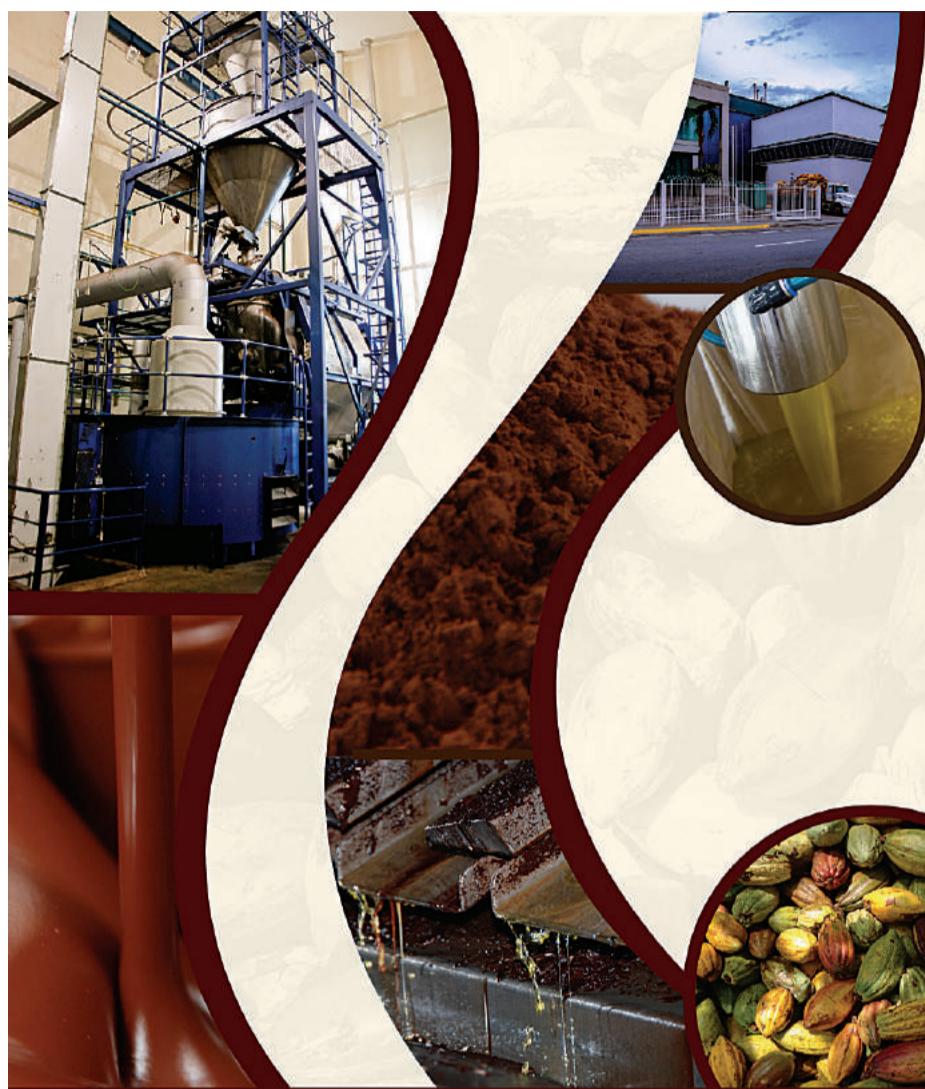
**Radio Gaceta de los deportes**  
Ahora por Radio Capital dial 710 AM

PIF J-2843886-8

**Con el "Dueño de las Tardes". Agustín Monge Pelegrín**

**Lo mejor del fútbol español y mundial**

De lunes a viernes a partir de las 3:30 de la tarde, y los sábados a las 3:00 pm.  
Para cuñas publicitarias comunicarse por los teléfonos (0212) 563.89.93 / Móvil: (0412) 230.20.56



## PROCESADORA CACAO REAL, VANGUARDIA Y TECNOLOGÍA

Somos una empresa que ofrece productos semielaborados de licor, manteca y polvo de cacao 100% venezolano, elaborados con las más avanzadas tecnologías europeas.

En KKO Real trabajamos con dedicación cada uno de los procesos de producción y fabricación para brindarle al mercado nacional e internacional productos de excelente calidad.

### Productos industriales

Licor de Cacao  
Polvo de Cacao

Manteca de Cacao  
Gotas de chocolate

## Nuestra herencia divina

Sainz dice que su objetivo a cinco años es ser campeón mundial

## Fernando Alonso brilla en su primera sesión de entrenamientos

REDACCION, Madrid

Fernando Alonso (Alpine) volvió a ponerse a los mandos de un monoplaza durante la segunda sesión de entrenamientos del test de pretemporada de Baréin, con una gran tanda matinal en la que fue segundo para concluir décimo en la combinada de tiempos, que comandó el finlandés Valtteri Bottas (Mercedes).

Después de dos años alejado del 'Gran Circo', el bicampeón del mundo ha regresado a la Fórmula 1 en el circuito de Sakhir, en una sesión donde centró todas las miradas antes, durante y después de subirse al Alpine A521. En total, rodó 128 vueltas en las que pudo probar los distintos compuestos para reencontrarse con sus sensaciones en un monoplaza.

El asturiano saltó al trazado bareiní ya en la sesión matinal, en la que firmó una extraordinaria segunda posición, solo superado por el australiano Daniel Ricciardo (McLaren).

Alonso, que no competía en F1 desde el Gran Premio de Abu Dabi de 2018, volvió al asfalto con su flamante monoplaza azul eléctrico y asaltó pronto la tabla de tiempos, que lideró incluso durante el primer tramo. Solo Ricciardo logró desbarcarle de la primera posición con un crono de 1:32.215, 0.124 mejor que el es-

pañol.

Alonso realizó una primera tanda larga de 43 vueltas antes de volver a garajes, y rodó un total de 58 giros en las cuatro primeras horas de sesión en Sakhir, donde alternó los neumáticos C2 –con los que se puso al frente de la tabla de tiempos– y los C3.

#### Carlos Sainz

El piloto español Carlos Sainz (Ferrari) ha explicado que su "objetivo a cinco años es ser campeón mundial" y que la escudería italiana es "el mejor sitio para lograrlo", pero, al mismo

tiempo, también un equipo que atraviesa "un momento importante" porque está peleando por "volver a lo más alto y eso requiere mucho trabajo de equipo".

"En el momento que firmas el contrato y te conviertes en piloto de Ferrari cambia tu vida completamente. Es algo que siempre había soñado y que logré con 26 años. Mi objetivo a cinco años es ser campeón mundial y creo que Ferrari es el mejor sitio para lograrlo. Estoy en el lugar indicado en el momento indicado. Solo necesitamos un poco de tiempo para intentar que eso ocurra", valoró Sainz.

Pau Gasol deja la NBA y vuelve al Barcelona

Pau Gasol ya es, oficialmente, jugador del Barcelona a todos los efectos. "Estoy muy contento de anunciar que vuelvo a casa y que pronto me incorporaré a las filas del FC Barcelona de baloncesto. Quiero poner mis habilidades y experiencia a disposición del club en un momento clave de la temporada al mismo tiempo que sigo progresando en mi estado de forma física y empiezo a coger ritmo de competición. Me siento feliz de volver al club en el que empecé y afronto esta oportunidad con ilusión y con la esperanza de poder aportar al primer equipo pronto. Quiero dar las gracias al Barça y al cuerpo técnico que ha hecho posible mi incorporación", afirma Gasol. Aunque desde muy joven perteneció a la cantera, Pau Gasol sólo jugó en el primer equipo del Barcelona entre 1999 y 2001, tiempo suficiente para ganar dos ligas y una Copa. La gran joya del baloncesto español pronto llamó la atención de la NBA y fue elegido con el número 3 en el draft de 2001 para incorporarse a Memphis Grizzlies. El resto, historia del deporte: 18 temporadas en la NBA, 1.362 partidos, dos anillos de campeón con Los Angeles Lakers y seis participaciones en el All-Star.

FIM-J-303581156-0

**SIROGA**  
**SILENCIADORES**  
**"ROMULO GALLEGOS"**  
**SILENCIADORES - AIRE ACONDICIONADO - ELECTROAUTO**  
**MECANICA - CENTRO DE LUBRICACION** PDV  
MELL 28

PASANDO LA URBANIZACION MIRANDA, 500 Mts. Via Mariche,  
Km. 1 - Telfs.: 242.17.23

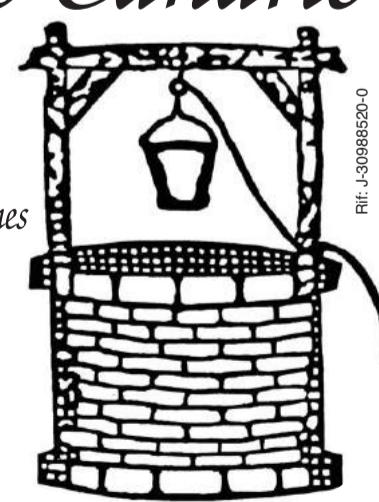
Cervecería - Restaurante - Marisquería

## El Pozo Canario

Venga a disfrutar los platos de la gastronomía española e internacional en nuestros amplios salones

Un sitio elegante para gente con clase

Único con estacionamiento propio



Rif. J-30888520-0

Dirección: Alcabala a Urabal, Callejón Campo Elías,  
Edf. Sabina, PB, La Candelaria, Caracas  
Telfs. (0212) 572.61.80 - 572.70.54

# español

[www.magazinespanol.com](http://www.magazinespanol.com) // [www.cronicasdelaemigracion.com](http://www.cronicasdelaemigracion.com)

ESPAÑA: • Redacción: c/ San Francisco, 57. 36202 VIGO. Telf: (986) 471566. Fax 416897 • Director para España: LUIS VAAMONDE POLO. E-mail: director@galimundo.com; Redactor Jefe: Antonio Lamas Díaz; Redacción: Elena Carabajales Nieto, Elena Fernández Fernández, Marcelino Rojas. E-mail: galimundo@galimundo.com

AMÉRICA: • Brasil: n En Salvador de Bahía: Amalia Durán, Rúa Barao de Loreto, 44 Graça 40150270. Tlf: (5571) 3315800. Fax: (5571) 2433781. n En Río: Luciano Pérez. Rúa E, 50, Itapuá 24-365020 Niterói. Tlf: (5521) 7092693. n En São Paulo: Hilário Martínez González, Av. Angélica 1.280-5º. Apartamento 52. Higienópolis. Tlfno: (5511) 8260110. n En Rio Grande del Sur: José Torralba Sánchez. Av. Otavio Rocha 179. Sala 42. CEP 90020151. Porto Alegre. RS. Tlfno: (55) 2271566. • Canadá: Ignacio Arias, 85, Breckenridge Dr. Unit 50. Kitchener, Ontario N2B 3P8. Teléfono y Fax (519) 8942990. • Costa Rica: Joaquín de la Asunción. Aptdo. 672-350. San Francisco de los Ríos. San José. Tlf.: 2767868. Fax: 2765290. • Cuba: Feliberto Cárri. La Habana. E-mail: carrie@enet.cu. • Chile: Edmundo Moure. Ayquina 1849, Las Condes, Santiago de Chile. Tlf. (562) 2111660. e-mail: emoure@luca.usach.cl. Producción: Andrés Suárez González. • Ecuador: Julio E. Rodríguez Cruz. Biblioteca de Periodistas, Chile y Aguirre (Esquina) P.O. Box 09-01-11423. Guayaquil. Teléfono (5934) 327524. Fax: (5934) 329579. • Estados Unidos: José Montecagudo. 7 West Broad St. Suite 10 Fleetwood. M. T. Vernon, N.Y. 10552. Tlf.: (914) 6996677. Fax: (914) 6996764. • México: Rafael Laguna Mendoza. Homero, 1507-2001. Colonia Polanco-Los Morales. 11510 México D.F. Teléfono y Fax (525) 3952163. • Panamá: Oscar Sobrino López. Avda. Abel Bravo. Edif. Portofino. Tlfno. (507) 641920. Fax (507) 641042. Panamá. • Perú: Ana María García. Avda. Raúl Ferrero, 160. Lima, 12. Tlfno. y Fax 4791117. • Puerto Rico: Jesús Heribón

Redacción: Canónigos a San Ramón, Edf. GTM, Piso 2, Altamaria, CARACAS (C.P. 1010)  
Teléfono: (58-212) 564.41.30 / 562.36.52 / 562.12.94 / 562.46.76. Fax: (58-212) 562.68.69.

Correo electrónico: magazine@unete.com.ve.

Páginas web: [www.magazinespanol.com](http://www.magazinespanol.com) // [www.cronicasdelaemigracion.com](http://www.cronicasdelaemigracion.com)

Fundador: José Luis Fernández Flores (†)

Presidente-Editor: José Ramón Fernández González. Director: Richard Barreiro y Olmedo. Asesor Editorial: Ramón Maceiras López. Colaboradores: Rafael del Naranco, Josefina Benítez Quintero, Xurxo Martínez y Crespo, Roberto Mansilla Blanco, Antonio Escalera Bustos y Julio Ponte Galán. Fotógrafo y montaje electrónico: Miguel Aguilera Quintana. Correspondiente-Delegado para el Oriente del país: Richard Barreiro y Olmedo, correo electrónico: rbarreiro@olmedo@gmail.com. Correspondiente en Mérida: Antonio Morales Méndez, correo electrónico: lostopos@yahoo.es

Paradela, Avda. McLeary, 1966. Santurce (Puerto Rico 00911). Tlfno. (809) 7277340. Fax: (809) 2680864. • República Dominicana: Jesús Suárez Conde. Roberto Pastoriza 202, Ensanche Nalo. Santo Domingo. Tlf: (809) 5634519. Fax: (809) 5631989.

EUROPA: • Alemania: Ramiro Vieito Vilas. Aubere Sulzbacher Str. 27. 901489 Nurenberg. Tlf: (911) 599364. 26 Inhamburgo: Josef Castro. Auf dem Klingenberg 30 Harsfeld (Hamburgo). C.P. 21698. Correo electrónico: josefeschindler@yahoo.de. n En Mannheim: José G. Guarro. Rheinweg-Str. 16-18. 68163 Mannheim. Tlfno: (0621) 859544. • Bélgica: Jesús López Arias. 13 Rue Bruyères de Ichelbroux. 1225 Chaumont / Gistoux-Bruselas. Tlfno: (022) 5385816. Fax: (022) 5377019. • Francia: Aida Palau Sorolla 17, Bd. de Rochecourt. 75009 Paris. Tlf: 0033 (0) 610880160. E-mail: aida.palau@wanadoo.fr • Holanda: Rodrigo Ares Villares. Marcantilaan, 122. 1051 LW Amsterdam. Tlf: (20) 6820214. • Portugal: Antonio Cal Gonçalves. Rua da Palma, 183-1. 1100-391 Lisboa. Tlf.: 21 8874555. Fax: 21 8864882. E-mail: acg@mail.terra.pt. • Reino Unido: Liliana Nogueira-Pache. 26 Ingham Rd. Southsea. Portsmouth-Hants PO5 1PB. Tlfno y Fax: (023-92) 838564. E-mail: lilanap@yahoo.co.uk • Suiza: Jesús Baamonde Glez. 17-Ch. de L'Ecu-Lignon. 1219 Geneve. Tlfno. y Fax: (022) 7988990. n En Moutier: Raúl Cortés, Rue de la Paix, 26. Tlfno: (032) 935119. n En Lausanne: Benigno Fontela. Ch. de Montremoien, 43. 1023 Crissier. Tlfno: (021) 6340546. n En Winterthur: Manuel Beceiro, Anback, 23. C.P. 8400. Tlfno: (052) 2327871. n En Nyón: Francisco Vailinas. 7 CH Des Plantaz. Tlfno: (022) 3627333. n En Berna: Ramón Vidal. Koniztalstr. 12. 3098 Koniz. Tlf: (031) 9714874 / Móvil. 076.567.29.25. Fax: 3817737. E-mail: rvidal@dplanet.ch

AUSTRALIA: Nelson J. Cabrera. P.O. Box 228. Fairfield NSW 2165. Sydney. Tlf: (02) 7270709. Fax: (02) 7277102.

## El Gobierno instituye el 6 de octubre como el 'Día del Cine Español'

REDACCION, Madrid

El Consejo de Ministros ha llegado a un acuerdo, la pasada semana, para instituir el 6 de octubre como el Día del Cine Español. Ese día se terminó el rodaje de la película 'Esa pareja feliz' (1951), de Luis García Berlanga y Juan Antonio Bardem, con la que ambos cineastas pretendían denunciar el afán consumista que empezaba a aparecer en España.

"Tras una semana fantástica con los Premios Feroz y con los Premios Goya, nuestro cine ya tiene su día", publicó en su cuenta de Twitter el ministro de Cultura, José Manuel Rodríguez Uribes, quien se mostró sorprendido de que "hasta hoy no exista ese Día del Cine Español".

El objetivo de la celebración de este día, según explicó el ministro, es que todo el país "pueda poner el foco" en el cine español y reconocer "su importante contribución", así como reconocer el papel de la "brillante" generación de cineastas españoles que irrumpen en la década de los 50.

"Será la fiesta del cine en este país y cada 6 de octubre celebraremos la suerte de ser testigos de la profunda huella que deja nuestro cine en el presente y futuro de España", añadió.

El ministro aseguró también que el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, había acogido "muy bien" la iniciativa en un año que estará dedicado al cineasta Luis García-Berlanga, al cumplirse el centenario de su nacimiento. Con motivo de la efeméride, el Ministerio prepara un programa de actos como muestra de homenaje.



Los actores Roberto Álamo y José Coronado leyeron el Goya de Mario Casas, que lo festeja en la pantalla.

tástico: gracias a mi padre, a mi madre... Es increíble, no me lo esperaba a los 18 años, estoy realmente emocionado. ¡Os quiero!, muchas gracias", exclamó entre saltos y gritos de alegría tras conocer la noticia Nourou, quien se encontraba acompañado de un pequeño grupo de amigos que le acompañaban.

Sobre la historia de una caza de brujas en el País Vasco Francés del año 1609, 'Akelarre' logró 5 Goyas de los 9 a que aspiraba, al alzarse con el de Mejor Maquillaje y Peluquería, para Beatushka Wojtowicz y Ricardo Molina; Mejor Diseño de Vestua-

rio, para Nerea Torrijos; Mejor Dirección Artística para Mikel Serrano; Mejores Efectos Especiales, para Mariano García Martí y Ana Rubio; y Mejor Música Original, para Maite Arroita-Jauregi y Aránzazu Calleja, quien ha dado las "gracias a todas las mujeres que abren camino".

'Ane' se ha llevado 3 de las 5 nominaciones que esperaba alcanzar: Mejor Actriz Protagonista, con Patricia Lopez Arnaiz; Mejor Actriz Revelación, con Jone Laspiur; y Mejor Guion Adaptado, David Pérez Sañudo y Marina Parés Pulido.

Mario Casas cumplió los pro-

nósticos y se alzó con el Mejor Actor Protagonista por 'No matarás', agraciando el éxito al público que le ha apoyado "desde hace 15 años".

La actriz Ángela Molina, ganadora del Goya de Honor 2021, ha sido la única galardonada que ha recibido la estatuilla en persona y lo ha hecho dándole un beso en la boca.

La gala de los Goya de este año, la más sobria de cuantas se celebraron hasta la fecha por la obligada adopción de las medidas anticovid, contó con las actuaciones de Nathy Peluso, Aitana, Vanessa Martín y Diana Navarro.



## Libros, Revistas, Periódicos, catálogos, folletos e impresos en general

Canónigos a San Ramón, Edf. GTM, Piso 2, Altamaria 1010 / Caracas  
Telf. (58-212) 562.36.52 - 562.76.46 - 563.44.68  
Fax: (58-212) 562.59.94 - 562.68.69  
E-mail: monfort@unete.ve

